

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.699.

Madrid.—Jueves 18 de Enero de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONSOLIDACION DE "EL PILAR,"

## El Sr. Repullés es menos pesimista

El señor ministro de Instrucción pública, del cual depende la conservación de «El Pilar», como Monumento Nacional, está decidido a proceder con toda urgencia a la tramitación del expediente preliminar para comenzar las obras de reparación, y en dos conferencias que con él he celebrado, he podido convenirme de que hará cuanto pueda para impedir que «El Pilar» se hunda.

El asunto va, pues, por muy buen camino, y Zaragoza obtendrá al fin lo que con tanto anhelo solicita.

A los informes técnicos ya publicados, hay que añadir otro, suscrito por el Sr. Repullés y Vargas, en el cual no son tan acentuados los pesimismo.

Ese informe dice así:

«Por real orden de 24 de junio último fui encargado de girar una visita al templo del Pilar de Zaragoza, para que, «después del estudio y reconocimiento de sus fábricas, informe acerca del momento en que sea oportuno dar comienzo a las obras, de las precauciones que hayan de tomarse si la ruina se ha acentuado, y, en caso de que considere inminente el peligro, dar conocimiento directamente al Arzobispado de Zaragoza, para que, si lo estima preciso, pueda adoptar las precauciones para evitar cualquier desagradable accidente».

Y, en cumplimiento de la soberana disposición, he pasado a aquella ciudad y he reconocido el edificio en cuestión, en unión del arquitecto nuevamente encargado, D. Ramón Salas y Ricomá, que se hallaba tomando los datos necesarios para cumplir la misión que se le ha confiado.

### PROBLEMA DIFÍCIL

Es el problema de las obras necesarias en este popular templo del Pilar de Zaragoza, uno de los más áridos que pueden presentarse en la práctica de la profesión de arquitecto, y no es de extrañar que sobre el mismo se haya discutido tanto por los técnicos y se hayan emitido tan diversas opiniones por arquitectos y corporaciones oficiales. De todas ellas conviene asesorarse y aglutinarlas, pues sus autores han puesto en sus dictámenes su mayor atención, manifestando sus conocimientos y experiencia, y con el mejor deseo de acertar, han propuesto soluciones varias fundamentadas con mayor ó menor solidez, pero siempre estimables y dignas de estudio.

De recoger todas ellas, unas impresas, otras manuscritas, y de sacar copias y calcos de los planos necesarios, nos hemos ocupado para poder formar más exacto juicio de tan importante asunto.

### A SIMPLE VISTA

Del reconocimiento de las fábricas, por su aspecto exterior y en cuanto puede verse a simple vista, desde el suelo y por la escalera de uno de los pilares, se deduce lo tantas veces dicho: que éstos están agrietados, a consecuencia del enorme peso de la cúpula que tienen que soportar, y principalmente uno de ellos, el del lado del Evangelio, contiguo al altar mayor, por haber tenido dentro una escalera, que hoy está macizada, es el que ha sufrido mayor depresión y se halla más agrietado.

Pero para cerciorarse de su estado es preciso reconocerlo de mejor manera, estableciendo un andamiaje que permita verlo en todos sus puntos, quitando los revestimientos en determinados sitios para examinar el estado de las fábricas, y esta operación previa será objeto del oportuno proyecto, que en breve, someterá a la aprobación superior el arquitecto encargado.

### LA RUINA VA EN AUMENTO

Concretándose yo al objeto del encargo recibido, he de manifestar a V. I. que, como es la primera vez que he reconocido técnicamente el edificio, no puedo comparar con el estado anterior del mismo más que con el recuerdo de las diferentes veces que le he visitado sin la atención que exige un reconocimiento facultativo; pero he examinado los testigos puestos hace años por el malogrado arquitecto D. Ricardo Magdalena, y he observado que algunos están rotos, pero sin acusar grandes movimientos, lo que prueba que, aunque el estado de ruina va en aumento, es lento, y, por tanto, da tiempo, en cuanto esto puede humanamente asegurarse, para hacer el estudio detenido que se requiere; sin que esto sea decir que pueda éste aplazarse indefinidamente, sino que debe hacerse inmediatamente, para decidir las obras que conviene hacer y llevarlas en seguida a la ejecución.

Al mismo tiempo juzgo oportuno examinar una vez más las opiniones emitidas, y en su vista, y por el resultado del definitivo reconocimiento, deducir las consecuencias, para proponer las obras.

### VARIAS OPINIONES

Bien es verdad que éstas, á virtud del último informe de la Real Academia de San Fernando, están decididas y aprobadas por la superioridad, consistiendo en la demolición de la cúpula y su reconstrucción con materiales más ligeros; pero, á mi entender, el asunto es digno de meditación y merece la pena de intentar un último esfuerzo para evitar, si es posible, tan delicada y costosa obra.

No quiero decir esto que yo, individuo de la Real Academia de San Fernando, esté en

desacuerdo con un dictamen que he suscrito; pero, al hacerlo, carecía de ciertos elementos de juicio, y supedité el mío al de los compañeros que habían practicado el reconocimiento y redactado los informes, creyendo, como creo, que están en lo cierto desde sus puntos de vista, que, acaso después de más atento examen, pudieran no ser los míos.

Al ver yo ahora aquella cúpula del templo del Pilar, de gigantescas proporciones, y no aperebir en ella grieta alguna, ni exterior ni interiormente, que acusase movimiento ó disgregación de materiales, y, por lo tanto, no estando este elemento de la construcción en estado de ruina, sino solamente los pilares que la sustentan, y de ellos, uno principalmente, el que tuvo la escalera dentro, me he preguntado si no habría medio de consolidar y fortalecer estos pilares sin derribarlos, aun cuando hubiera que darles mayor espesor empleando recursos ya propuestos en algunos informes por expertos facultativos.

Porque el derribo de la cúpula, desde todos los puntos de vista, es obra arriesgada, difícil, larga y costosa. No la considero como la salvación absoluta del edificio, sino que pudiera ser causa de graves daños en el mismo, y, en mi pobre opinión, antes de llegar á efectuarla, debe intentarse todo.

### AD KALENDAS

Por esto me permito llamar la elevada atención de V. I. y rogarle que, si le parecen atendibles las razones que he tenido el honor de someter á su consideración, me autorice para darle un nuevo informe, después de hecho el reconocimiento á que antes me he referido y examinado los diversos pareceres emitidos por competentes facultativos.

Cumpliendo también lo dispuesto en la expresada real orden, he visitado al excelentísimo señor arzobispo, en unión del Sr. Salas, y le hemos manifestado nuestro propósito de hacer estudio detenido del asunto, á cuyo efecto, tanto este excelentísimo señor, como el ilustre señor dean, nos han facilitado todos los planos y documentos que obran en poder del cabildo, y han puesto á nuestra disposición los servidores y maestro de obras del templo.

Legionario es el acendrado amor que los aragoneses tienen á su Patrona la Virgen del Pilar y cuanto con ella se relaciona, amor que repercute en toda España, y, por tanto, todo lo que á su templo se refiera debe ser tratado con la mayor circunspección, para evitar alarmas, si bien no por esto han de dejar de tomarse las precauciones necesarias y atender al principal objeto, que es impedir la ruina del edificio, aparte de la responsabilidad que lleva aparejada el cargo facultativo que en tal caso ejerceremos, tanto el arquitecto encargado de las obras como el inspector de las mismas. Ambas consideraciones nos obligan á la mayor diligencia y celo, esperando, con la ayuda del cielo, salir lo más airoso posible de la empresa.

Es cuanto por el momento tengo el honor de comunicarle á V. I. en cumplimiento del encargo recibido.

Dios guarde á V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de agosto de 1910.—*Enrique María Repullés y Vargas.*—Ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Ese informe, emitido hace nada menos que diez y seis meses, retrata á la burocracia española, y es la prueba más evidente de la necesidad y de la urgencia de acabar de una vez con tan lamentable estado de cosas.

Reconoce el Sr. Repullés y Vargas que el estado de ruina existe; hace constar que los pilares están agrietados y ruinosos; manifiesta que es necesario construir andamiaje y reconstruir á fondo el edificio; añade que el estado de ruina va en aumento; expone su opinión de que el reconocimiento hay que hacerlo inmediatamente; consigna que es necesario decidir lo que haya de ser hecho y hacerlo en seguida... ¡pero transcurrieron diez y seis meses, y todo sigue como estaba!

La ruina avanza; los pilares continúan agrietándose; el desnivel se acentúa; la cúpula amenaza derrumbarse, produciendo tal vez una hecatombe si de día es la catástrofe; la urgencia del remedio es reconocida por todos; pero el tiempo pasa, y nadie hace nada práctico, como no sea ir y venir, escribir y más escribir, dictaminar cada par de años, y dejar que el estado de ruina se acentúa.

Al leer todos los informes que quedan publicados, no habrá ya nadie que me llame alarmista. Lo que sí habrá, y no serán pocos, será quienes digan que hay cosas que son inexplicables y actitudes que son inconcebibles, porque lo procedente, al tener conocimiento del primer informe, era que las gentes encargadas de velar por los intereses de Zaragoza hubiesen hecho todo lo contrario de lo que han hecho.

De todo lo expuesto hasta ahora se deduce: **Primero.**—Que todos están conformes en declarar que el estado de ruina existe.

**Segundo.**—Que todos están unánimes en certificar que es urgentísimo el reconocimiento sobre andamiaje.

**Tercero.**—Que todos, sin discrepancia, dictaminan que el agrietado aumenta, y que los pilares hacen movimiento, rompiendo «los testigos» que son puestos para comprobación.

**Cuarto.**—Que sólo discrepan en el plan de obras, pues mientras unos creen necesario derribar la cúpula, que es la cabeza pesada, otros opinan que bastará con robustecer los pilares, que son las piernas débiles.

**Quinto.**—Que todos, sin disparidad, opinan que la diligencia y el celo son necesarios.

**Sexto.**—Que no obstante todo lo expuesto,

el celo y la diligencia no se manifiestan hasta ahora en el ministerio de Instrucción pública más que dictando cada par de años una real orden de puro trámite, que incumplida queda, mientras la ruina avanza, porque aún no se ha resuelto el problema de consolidar edificios ruinosos con tinta y balduque, viajes de externa inspección desde la calle ó desde el suelo del templo.

**Y sexto.**—Que será criminal esperar un momento más, porque no sólo se trata de salvar «El Pilar», sino de impedir que un día haya una catástrofe, catástrofe que puede ser producida por cien causas. Desde una crecida grande y persistente del río Ebro, que aún más ataque los cimientos, hasta un movimiento brusco de los pilares, producido por el excesivo peso de la cúpula.

Ya he dicho que el Sr. D. Amalio Jimeno ha tomado el asunto con verdadero interés. En él confío.

Y cuando el momento llegue, confío también en que los devotos de «El Pilar» y los amantes de las glorias de Aragón, ayudarán al Gobierno.

### JUAN DE ARAGON

**Nota.**—Doy expresivas gracias á los centenares de personas que me escriben ofreciendo cuantiosos donativos para las obras. No ha llegado aún el momento de abrir la suscripción, y espero á que el ministro y los arquitectos vayan á Zaragoza y sea acordado el plan definitivo de las obras.

Entonces será abierta la suscripción nacional, que si fuese necesario, aunque no lo creo, se convertirá en internacional.

Ya he recibido cartas de diarios católicos de Inglaterra, Francia, Italia y Austria ofreciéndome su concurso. Y también he escrito á América para que, si es preciso, abran allí suscripciones.

No se trata sólo de consolidar «El Pilar». Iniciada la labor de consolidarlo, debemos aspirar á más: á concluir su edificación, y á terminar su decorado, encargando á los mejores artistas la pintura de las cúpulas laterales que aun están sin terminar.

La obra á realizar es colosal; pero «El Pilar», Zaragoza, Aragón y España bien la merecen.

### POR TELEGRAFO

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En breve llegará á Zaragoza, procedente de Tarragona, donde reside, el arquitecto Sr. Salas, á quien corresponde atender en la conservación de los monumentos nacionales de este distrito.

El Sr. Salas ha recibido órdenes directas del ministro de Instrucción Pública, y su viaje tiene por objeto ultimar el dictamen sobre el estado del templo del Pilar, determinando el momento en que deben comenzar las obras de consolidación del templo.

Comienza este asunto á preocupar hondamente en Zaragoza.

Los vecinos de esta ciudad, si hace falta apelar á la suscripción pública, porque el Estado no pueda atender por sí sólo á la magnitud de la empresa, responderán al llamamiento.

Con verdadera impaciencia son esperados el juicio que haya de emitir el arquitecto señor Salas y las consiguientes determinaciones del ministro de Instrucción Pública.

## GRAN MUNDO

Se anuncian algunas fiestas que han de proporcionar mucha alegría al elemento juvenil. Aristocráticos muchachos y muchachas están organizando un baile por suscripción en el hotel Ritz, que se celebrará en breve.

La Junta encargada de repartir las tarjetas la componen la marquesita de Almonacid, las señoritas Nini Castellanos, Cristina Martínez de Irujo y María Teresa Alcalá Galiano; el marqués de los Narros, el conde de la Cámara y los Sres. D. Alvaro Alcalá Galiano, D. Francisco Travesedo, D. Jaime Díez de Rivera y D. Otto Jenquel.

Todavía no se han ultimado los detalles de la fiesta, que promete estar brillantísima.

Otro baile se prepara también en el hotel Ritz, y con fin benéfico, patrocinado por una de las damas más bellas é ilustres de la sociedad aristocrática. Las simpatías unánimes que goza en la corte bastan para asegurar un éxito extraordinario á la fiesta que proyecta.

De otro gran baile se habla también, que ha de realizarse en un suntuoso hotel, cuyo salón de baile es de los más amplios de la corte y cuya dueña es de las damas más bellas, elegantes y amables de la alta sociedad.

Será un baile de trajes de fantasía, quedando la facultad á cada uno de elegir la indumentaria que más le convenga.

Esta última fiesta se celebrará con probabilidad el domingo de Carnaval.

Otras fiestas más en pequeño se preparan, y la juventud tendrá ocasiones de divertirse antes que empiece la Cuarema.

También se dice que se celebrará en breve un banquete espléndido en una Embajada, en honor de S. M. el Rey y la Reina.

Es probable que todas esas reuniones, ahora en proyecto, se puedan anunciar muy pronto como ciertas y dando á conocer los nombres de los organizadores.

—Han regresado á la corte el ministro de los Estados Unidos y su hija la bella miss Ide.

—Muy brillante estaba anoche el teatro de la Princesa, como miércoles de moda. La mayor parte de las aristocráticas abonadas han mandado reservar sus palcos para las funciones de Marthe Regnier.

MADRIZZY

OBRA MERITISIMA

## LAS CANTINAS ESCOLARES

Esto es, sencillamente, encantador. En mi artículo anterior publicaba una lista de donativos, que importaba 1.478 pesetas. En éste puedo publicar otra por valor de 2.675 pesetas.

Véase:

	Pesetas.
De un caballero que oculta su nombre; pero que lo hace en el de su hermana doña F. de S.....	2.000
De la testamentaria de la marquesa de Linares.....	300
De la señora marquesa de la Revilla de la Cañada.....	250
Del Monte de Piedad.....	100
D. D. Manuel Matas.....	25
Total.....	2.675

No puedo quejarme, como lo hacía al principio de mi campaña en favor de esta meritísima, hermosa, altruista Institución, porque los ricos se hacen cargo de mis razones y acuden con recursos en ayuda de la Asociación de Caridad Escolar.

Y conste que se han recibido más donativos, que hoy no puedo hacer públicos por desconocer todavía los nombres de los donantes, pero que haré constar en mi próximo artículo.

Realmente el asunto merece la campaña, porque la obra es muy importante en estos tiempos, en que el mar de las pasiones muestra sus olas agitadísimas, encrespadas, chocando unas con otras y produciendo un estado de perturbación social que solamente puede ser calmado con estas obras, en que la solidaridad humana se sobrepona á manera de calmante poderosísimo.

Porque el principal papel desempeñado en la sociedad por las Cantinas Escolares no es, como pudiera creerse, ni mucho menos, el de proporcionar almuerzo sano y abundante á los niños pobres de las escuelas municipales, no; porque es mucho más importante, desde el punto de vista social, el segundo aspecto del problema que en conjunto resuelven.

Y esta parte del problema consiste en retener á los niños durante las dos ó cuatro horas que median, según las estaciones, desde la terminación de las clases de la mañana hasta el comienzo de las de la tarde en los patios ó jardines de los edificios donde se hallan instalados los grupos escolares.

No olvidéis que se trata de niños pobres, hijos de trabajadores, cuyos padres, por regla general, vense forzados á pasar el día en la obra, en el taller ó en la fábrica, y cuyas madres se ven obligadas á ir al lavadero ó al río, á prestar asistencia en casas particulares ó á dedicarse á otros menesteres fuera de sus domicilios para ayudarse á vivir. Los niños quedan, pues, abandonados en las calles, estando expuestos, por numerosas causas, á muchos y grandes peligros materiales y, sobre todo, morales.

¿Cuántas veces se ha escrito poniendo de relieve los estragos que este abandono forzoso produce en las criaturas?

Aunque no lo sean en realidad, esos niños, por lo menos durante las dos ó cuatro horas de asueto escolar, hacen el papel de vagabundos; pueden juntarse, y los más de ellos se juntarán inevitablemente, con los que reciben el nombre típico de *gofios*, y corren el gravísimo riesgo de imitar la deplorable conducta de éstos, oyendo un lenguaje indecente, grosero y soez, que, sin remedio, resiente y paraliza, si no destruye, la obra educadora del maestro.

¿No os ha dado pena muchas veces al presenciar en las calles algunos espectáculos poco edificantes dados por estos niños medio abandonados? ¿No habéis pensado en la conveniencia de que esas criaturas fueran recogidas en alguna parte?

Pues todo eso resuelve en parte la institución de las Cantinas escolares, y lo resolverá por completo si se extendieren de modo que su eficacia fuera cien veces mayor, centuplicando su número.

En suma: es indiscutible que el hecho de proporcionar almuerzo á los niños pobres constituye desde luego una obra tan hermosa como todas las de Misericordia, y á la vez un incentivo, un estímulo poderoso para la constante asistencia de los niños á la escuela; pero la retención, el entretenimiento de los niños dentro de los grupos escolares, es sin duda el beneficio más preciado, más plausible, más grande rendido á la sociedad por esta meritísima Asociación de Caridad Escolar.

En consecuencia, la acción de esta Sociedad creando y sosteniendo las Cantinas escolares es mucho más intensa, eficaz y fructífera que ninguna otra de índole semejante.

Y así van comprendiéndolo poco á poco todas las provincias de España, porque en todas nuestras regiones han establecido día tras día Cantinas escolares en beneficio de los niños pobres. En los diez años que llevan funcionando las de Madrid se han organizado fundaciones análogas en Barcelona, Guipúzcoa, Valladolid, Zamora, Alicante, Cáceres y en otras capitales, siendo dignas de especial mención las de San Jacinto, en Sevilla, y las de Abrazutruña, en Bilbao.

Pensaba haber excitado en este artículo el celo del señor ministro de Instrucción Pública para que convirtiera esta obra particular en nacional; pero hoy me abstengo de decir nada; porque hace tres días ha publicado una real orden la *Gaceta* pidiendo todos los datos

acerca de la organización y funcionamiento de las Cantinas escolares para remitirlos á la Dirección General de Primera Enseñanza.

Quizá ese sea el primer paso para la nacionalización de las Cantinas y su establecimiento en todo el reino; pero sealo ó no, dejo para otro día mi petición en este sentido.

Y ya saben mis lectores que la Asociación de Caridad Escolar tiene su domicilio en la Escuela Normal de Maestras, calle del Barco, número 24.

ENRIQUE JARDIEL

## ALEMANIA

Las fuerzas de los partidos.

BERLIN. El *Monitor Oficial del Imperio* publica una estadística del número de electores que han tomado parte en las elecciones del día 12, con expresión del partido á que pertenecen y de las ganancias y pérdidas experimentadas por las distintas agrupaciones políticas.

En 1907, los electores inscritos en toda Alemania ascendían á 13.350.698.

En 1912, ascienden á 14.236.772.

Han votado 12.188.337, ó sea un 85,6 por 100.

En 1907, la proporción fué del 84,7 por 100.

Dichos electores que han hecho uso de su derecho, se subdividen como sigue:

Conservadores, partido del Imperio, conservadores libres y partidos afines, 1.755.955 votos.

Centro Católico, 2.012.990.

Demócratas liberales radicales, 1.556.054.

Nacionales liberales, 1.671.297.

Socialistas, 4.238.919.

Los conservadores han ganado en las circunscripciones rurales 90.000 votos y han perdido en los distritos urbanos 106.000.

Los católicos han perdido 160.000 votos, si se compara su votación de ahora con la de 1907.

Los nacionales liberales han ganado 34.000 votos.

Los radicales, 320.000.

Los socialistas, casi un millón.

Resulta, pues, que las derechas han obtenido menos de cuatro millones de votos, y las izquierdas unos siete millones y medio.

Las derechas han perdido, desde 1907, 180.000 sufragios.

Las izquierdas han ganado 1.354.000 desde el mismo año.

Créese que en las elecciones complementarias, los partidos harán nuevos esfuerzos y que se llegará á conseguir vote el 90 por 100 del censo.

## Instituto de Ingenieros Civiles

En la tarde de ayer, y continuando el curso solemnemente inaugurado por el ministro de Fomento, explicó una interesante conferencia el Excmo. Sr. D. Eduardo Gullón, senador del reino y profesor de Metalurgia en la Escuela de Ingenieros de Minas.

El tema de su conferencia fué: «Concepto teórico y práctico de la metalografía», y después de exponer elocuentemente algunas consideraciones generales para ilustrar al culto auditorio que llenaba el local en este género de estudios, que hoy atraen la atención del mundo entero, por las trascendentales innovaciones y perfeccionamientos que han de llevar á las industrias metalúrgicas, hizo una especial aplicación de sus profundos conocimientos en Metalografía, á la Siderurgia en especial, poniendo de relieve la constitución micrográfica de los productos siderúrgicos, sus alteraciones en función de las proporciones de sus componentes químicos y de los tratamientos térmico y mecánico á que se les someta.

Presentó asimismo diagramas de equilibrio fásico del sistema binario, hierro-carbono, y después de discutir las diversas teorías que han intentado explicar el endurecimiento de los aceros por el temple, expuso los más modernos trabajos que sobre este interesantísimo extremo han hecho las notabilidades mundiales.

Con gran competencia del asunto puso de relieve la importancia que el análisis microográfico tiene en las pruebas de recepción de materiales, indicando casos concretos en los que el microscopio ha bastado por el conocimiento de la estructura para impedir que se aceptasen productos metalúrgicos cuya defectuosa organización molecular ó presencia de elementos extraños perjudicaba en alto grado sus buenas propiedades mecánicas.

Fué, en suma, el notable trabajo del ilustre conferenciante hermosa prueba del noble estímulo que en el Cuerpo de Ingenieros de Minas existe para llevar á su profesión todos aquellos adelantos que pueden contribuir á la prosperidad de la industria nacional. Al intentar la implantación de estos nuevos métodos de estudio y ensayo en la siderurgia española, alentándola con los resultados obtenidos en su laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Minas, y en los cuales le han auxiliado sus discípulos, los ilustrados ingenieros señores Herrero y Casau, pensionados por el Gobierno español en los Estados Unidos, para conseguir que estos adelantos que se utilizan hoy con éxito indiscutible por los sabios profesores Howe, Campbell, Sauvour, Benedicks, Goerens, Wüst, Friedrich, Le Chatelier, Osund, etc., encuentren en nuestro país, que tan amplios horizontes ofrece por sus riquezas minerales á la industria metalúrgica, la aplicación obligada que, de modo tan apremiante, lo demanda; hizo también ofrecimiento el distinguido profesor de su laboratorio, con todos sus elementos de trabajo.

LA CAMPAÑA DEL RIF

EL CANJE DE PRISIONEROS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Prisioneros de los kabileños

Las noticias que a continuación publicamos, nos fueron comunicadas por nuestro corresponsal en telegramas depositados en Melilla a las diez y cincuenta minutos de la mañana de ayer.

Estos telegramas llegaron a Madrid a las once y cincuenta minutos de la mañana. Pero lo asombroso es que en nuestra Redacción fueron entregados a las nueve y cuarto de la noche.

La censura ha detenido nuestros despachos nueve horas y veinticinco minutos, mientras dió curso a otros despachos con las mismas noticias a hora que pudieron alcanzar las ediciones de la noche. Esto representa un gran perjuicio que hacemos presente al ministro de la Gobernación, confiando en que procurará conocer la causa y evitar la repetición de lo que exponemos.

Por hoy nada más decimos; otro día hablaremos más claramente, si es preciso.

Esos procedimientos, que parece tienen como único móvil el de perjudicarnos, no los hemos de llevar con calma.

Reserva justificada.

MELILLA. (Miércoles, 10'50 mañana.) Después del memorable combate del día 27 de diciembre circuló la noticia de que ocho soldados del regimiento de Melilla estaban prisioneros de los harkes.

La noticia fué confirmada más tarde por un moro de Benisicar, el que agregó que también estaba entre los prisioneros un paisano, cantinero del regimiento.

Guardamos absoluta reserva los periodistas, pues la gravedad de la noticia de una parte y lo extraño de que los moros conserven prisioneros, nos obligaba a la mayor discreción, ya que en otras ocasiones en que circularon rumores de la misma índole, resultó que los desaparecidos, supuestos prisioneros, eran muertos que habían quedado en el campo.

Así decidimos en esta ocasión esperar la confirmación oficial para darla a la publicidad. Cómo fueron capturados.

Distintas versiones circularon sobre la forma en que habían sido capturados los soldados.

El relato que parece más cierto, por coincidir en la forma que varios indígenas lo han explicado, asegura que un grupo de soldados se defendió tenazmente en una casa del poblado de Zarrora, hasta que se les agotaron las municiones y dejaron de hacer fuego.

Entonces avanzaron, rodeando la casa, grupos muy numerosos de moros; pero con el propósito de que al defenderse los soldados al arma blanca no se hiciesen matar, se contuvieron los asaltantes a distancia, tomando precauciones para capturar vivos a los que de una choza hicieron un fuerte.

Los moros invitaron a los soldados a salir, asegurándoles que no los matarían; pero al ver que no les hacían caso se lanzaron al asalto en gran número, y aun a riesgo de sufrir no pocos las heridas de los que se defendían del primer empuje, no hicieron uso de las armas y lograron apoderarse de los que con vida habían quedado.

Al capturarlos y desarmarlos los sujetaban y les decían que no tuviesen temor, porque serían bien tratados.

Comunicación con los prisioneros.

Uno de los oficiales que mandan fuerzas indígenas se valió de éstos para hacer llegar una carta a los prisioneros.

Les enviaba con la carta papel, sobres y un lápiz para que pudiesen contestar. El referido oficial recibió, efectivamente, la contestación en la siguiente carta:

Carta de los prisioneros.

«Muy señor mío: Con mucha alegría recibimos su carta que nos ha llenado de alegría, pues escribimos cinco cartas sin haber tenido contestación.

«En el día que recibimos ésta, que es el 7 de enero, pensábamos marchar a Melilla; pero ahora no nos echan hasta que sepan que han libertado a los moros prisioneros.

«Aquí nos tienen acordándonos de la Patria, de nuestros padres y bienhechores.

«Deseamos se interesen por nosotros y cesen nuestros sufrimientos. Somos del regimiento de Melilla.—Antonio Olmo, Francisco Hurtado, Joaquín Andrés, Antonio Rueda, Eloy Hernández, Ricardo Arribas, Roque Garrido, Aparicio Castellano, paisano Andrés San Nicolás.»

El cantinero.

El último que firma la carta es el cantinero del regimiento de Melilla. Fué capturado cuando se dirigía a Izhafen, llevando comestibles con un borrico, el día 25, entre nueve y diez de la mañana.

Tiene Andrés San Nicolás a su mujer en la plaza. Manifiesta ésta que tiene cartas de su marido, enviadas durante el cautiverio.

Envío de ropas.—Los heridos.

Como dijese el indígena que ha servido de intermediario que los soldados tenían destrozados los uniformes que llevaban el día de la acción, y que se quejaban de frío, les han sido enviados capotes, zapatos, mantas, gorros y ropa interior suficiente para que puedan mudarse.

Por el mismo conducto que se ha tenido noticia de los prisioneros se ha sabido que de ellos están heridos Eloy Hernández Vicente, Ricardo Arribas Sánchez, Roque Garrido y Aparicio Castellano Martínez.

Negociaciones para el rescate.—Lo que dicen los harkes.

El prestigioso jefe de los Benisicar, Abdel-

Kader, sostiene correspondencia con los jefes de la harka, preparando el canje de prisioneros.

Le escriben a Abdel-Kader manifestándole que, en lo sucesivo, tratarán bien a los prisioneros, y que hagamos lo propio con los de ellos.

Que están en guerra porque es cosa de Dios y que combaten por defender su territorio.

También realizan gestiones para obtener la libertad de los prisioneros los moros Mohamed Ben Mainín y Hach Amar Butiel.

Las ropas que se han enviado a los soldados han sido remitidas por mediación del capitán Barbeta, que con el capitán Villegas, ambos de la Policía indígena, hacen uso de confidentes para comunicarse con los prisioneros y para entablar relación con los jefes de la harka que los retienen.

Donde habitan los cautivos.

Por referencias que merecen completo crédito, se sabe que los prisioneros habitan una casa situada en la vertiente Sur de Bu-Hermana.

También refieren que los tratan los guardianes con grandes consideraciones, permitiéndoles pasear por los alrededores, convenientemente custodiados.

Además, diariamente les dan un carnero para comer.

Los prisioneros moros en poder de nuestras fuerzas.

Los prisioneros que al enemigo hicieron nuestras fuerzas son once. Son sus nombres:

Mohamed Ben-Ali (Benisaid), Mohamed Ben-Amen, Mohamed Abd-Alha-Bisidien (Benilised), Mohamed Mezzian Sakin y Mohamed Bel-Hac (Tensaman), Amar Ben-Hamuz (Benisaid), Mohamed Ben-Hah-Ali (Gomera), Mohamed Ben-Usegug (Guesnaya), Abd-El-Mausu (Benisaid) y Abd-El-Labend-Dahud (Guesnaya), Mohamed-Ben-Chaig, Mohamed Abd-El-Akha (Beniurriaguél).

Es probable que en breve sean estos prisioneros canjeados por los soldados del regimiento de Melilla y el cantinero, cautivos de los moros.

Otra carta de los prisioneros.

Una de las cartas a que, sin duda, hacían referencia los prisioneros, y que, por fin, ha llegado a poder de los jefes y oficiales del regimiento de Melilla, dice así:

«Os hacemos saber cómo hallándonos nueve soldados del regimiento de Melilla, 59, en poder de los moros, se ha presentado un indígena a visitarnos donde nos tienen.

«Uno se encuentra preso en Cabrerizas Altas, llamado Amar-ben-Amun.

«Deseáramos que hicieran lo posible por ver si me pueden sacar para que nos echen a nosotros a la vez que al hermano del moro que a nosotros visita.

«Se portan muy bien con nosotros. Todos los días nos traen cuanto bueno tienen, de modo que no podemos pagar todo el bien que nos hacen.

«Así es que hagan lo posible para ponerlo en libertad por bien nuestro.»

Tiroteo en Buxdar.

Ayer algunos grupos de moros tirotearon la posición de Buxdar. La agresión careció de importancia.

Felicitaciones.

El general Aldave ha recibido despachos de felicitación al Ejército de los alcaldes de Logroño y Cádiz, y del gobernador civil y del presidente de la Comisión provincial de Badajoz.

A Zeluán.

El general Andino, jefe de la brigada de Caballería, acompañado de su Estado Mayor, ha marchado a Zeluán.

La división Larrea.

Han salido de Nador para Zeluán y Taurit Harich las tropas que pertenecen a la división mandada por el general Larrea.

Junta de jefes de la «harka».—Sobre el canje de prisioneros.—Por qué tratan bien a los cautivos.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Esta tarde se recibieron noticias de los prisioneros, las que alcanzan a la tarde de ayer.

Todos continúan bien y se hallan en un aduar cercano a Bu Ermana.

Ayer celebraron junta los jefes de la «harka», para acordar detalles sobre el canje de los prisioneros.

El Mizzian es el que pone más trabas de todos para efectuar la entrega, pidiendo se canjee el moro Sibera, de la kabila de Bocoaya, que se halla detenido en Tánger por las autoridades del Sultán.

El criterio de El Mizzian lo impugnan los jefes de las kabilas de Beni Tuzin, Gesnaia, Beni Said y Beniulixe, que tienen prisioneros en nuestro poder.

Dícese que la causa de los buenos tratos de que son objeto los prisioneros españoles es que los moros que fueron libertados en fines de octubre se hacían lenguas del magnífico trato que se les dió en Melilla, cuidando a los enfermos y respetando a los presos.

El regimiento de Saboya.

Esta mañana salió para Zeluán el regimiento de Saboya, al mando del coronel Arráz; Condorena, para incorporarse a la división que manda el general Larrea.

La Princesa Beatriz de Sajonia.

Corre el rumor de que la Princesa Beatriz de Sajonia vendrá a Melilla, para estar más cerca del Infante D. Alfonso de Orleans, que se halla en Izhafen con su regimiento.

En el caso de resultar cierto el rumor, las señoras harán a la Princesa una demostración de simpatía.

Los heridos mejoran.—Las lluvias. En los hospitales, todos los heridos mejoran, incluso el capitán Machindiarrena.

En la tarde de hoy ha llovido por intervalos.

LACALLE

Desde Tánger DE NUESTRO CORRESPONSAL Terrenos alquilados.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Entre Larache y Alcázar hay una extensión de terreno conocida por Adir.

Mide próximamente seis mil hectáreas. Es una hermosa finca aislada por el Lucus y otro brazo del mismo río.

Los sultanes la utilizaban como dehesa por sus riquísimos pastos.

Tiene la condición de ser una isla a la que se entra y se sale por puentes.

Dicha posesión ha sido alquilada por Muley Hafid a M. Jules France Brosvick.

El precio del alquiler es muy pequeño y el contrato tendrá de duración ochenta años.

Internacionalización de Tánger.

Sigue la prensa local la campaña emprendida para demostrar las ventajas que habrá de reportar la independencia absoluta de Tánger en el orden económico llegado que sea el caso de su internacionalización.

El periódico francés guarda silencio acerca de este asunto.

Un cadáver en dos sitios.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Dos días seguidos ha sido visto el cadáver de un moro, con la circunstancia de que apareció el segundo día en distinto sitio del en que fué visto el anterior.

Se supone que debe ser el cadáver de un moro forastero, al que degollaron para robarle.

Un día se le encontró dentro de un pozo, en Mardud. Estaba envuelto en una estera.

Al otro día en un camino del monte y dentro de un saco. Entonces es cuando fué recogido.

Los asesinos debieron cometer el crimen por robar al muerto, y parece que lavaron las heridas antes de trasladar el cadáver «ejos del sitio en que se perpetró el asesinato, pues a pesar de que el cadáver estaba exangüe, no se veían vestigios de sangre en las vestiduras.

Policías infieles.

Han sido reclusos en los calabozos quince soldados del tabor de Policía indígena francés, por infidelidad en la custodia de barras de plata procedentes del cargamento del vapor Delhi.

Gratificación no aceptada.

El gerente de una casa de Banca de un pariente de Abensar remitió al capitán Las Heras, del tabor de Policía español, 200 pesetas para gratificar a los soldados del tabor que intervinieron en la custodia de los objetos sacados con el cargamento del Delhi.

El capitán devolvió la gratificación, por prohibición expresa del Reglamento de permitir que sean gratificados los servicios.

El «Carlos V».—Fernández Silvestre.

Obligado por el temporal se refugió en este puerto el crucero Carlos V, que estaba frente a Larache.

Esta tarde ha entrado en el puerto el vapor Canalejas, en el que viene el teniente coronel Fernández Silvestre.

En cuanto desembarque conferenciará con nuestro ministro plenipotenciario, señor marqués de Villasinda y después marchará a Alcázar.

Hace días que esperaba aquí al teniente coronel Fernández Silvestre una escolta de Caballería, destacada, para acompañarle, de las fuerzas de Alcázarquivir.

Han acudido al muelle a esperarle muchos amigos y todos los oficiales del tabor de la Policía española, incluso los moros.

INTERINO

Desde Algeciras

Movimiento de barcos.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Procede de Melilla ha llegado el cañonero Marqués de la Victoria.

El vapor correo Vicente Ferrer llega con retraso a causa del temporal que ha corrido.

Desde Cádiz

Barcos detenidos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El temporal ha impedido la salida de algunos barcos, entre ellos el transporte de guerra Almirante Lobo, que ha de ir a Larache.

Reparto de socorros.

El Centro del Ejército y de la Armada, de la suscripción que inició para ese fin, ha repartido entre los heridos y familias de fallecidos a consecuencia de los últimos combates del Rif la cantidad de 1.125 pesetas.

Desde Santiago

Honras fúnebres.

SANTIAGO. (Miércoles, noche.) En el templo de los frailes franciscanos se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres en sufragio de Betancourt y Elsemique y de los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa muertos en los últimos combates de Melilla.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo el Ayuntamiento, el cabildo catedral y el obispo de la diócesis, el Claustro universitario en pleno, Comisiones de todos los Centros y Sociedades y numerosa representación de los estudiantes y del pueblo.

Se pronunció una elocuente oración fúnebre.

La ceremonia fué costeada por la oficialidad del regimiento de Zaragoza.

Desde Vigo

Acto religioso.

VIGO. (Miércoles, noche.) El regimiento de Zaragoza celebró un acto religioso en sufragio del alma de los soldados que han muerto en la campaña de Melilla.

Se celebró ayer en la iglesia de Santiago.

La invitación se hizo por medio de la Prensa, y está redactada en estos términos:

«En la actual campaña de Melilla, cumpliendo así con el glorioso deber de perder la vida en defensa de la enseña de la Patria, fallecieron gran número de generales, jefes, oficiales e individuos de tropa, y entre ellos el capitán D. Angel Betancourt, que prestó sus servicios en esta plaza.

El coronel, jefes y oficiales del regimiento infantería Zaragoza, número, 12, ruegan a las autoridades y al pueblo en general se sirvan encomendar a Dios las almas de los que tan alto han sostenido el honor nacional, y asistir al acto fúnebre que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia conventual de San Francisco el miércoles 17 de los corrientes, a las diez y treinta.

Teniendo en cuenta el patriotismo de este pueblo y sus sentimientos religiosos, se ha creído innecesario circular esquelas ni hacer invitaciones particulares.»

El acto se vió concurrirísimo, ocupando la presidencia las autoridades civiles y militares, y viéndose en el templo muchísimos fieles.

Relación de recompensas

Ha firmado S. M. el Rey, y hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», la siguiente relación de recompensas, concedidas por méritos contraídos en la campaña del Rif desde el 10 de septiembre al 15 de noviembre últimos:

Cruz de María Cristina.

Capitán de Infantería D. Adolfo García Cantoré.

Cruces rojas pensionadas.

Jefe de Estado Mayor de la primera brigada.—Comandante de Estado Mayor D. Rafael Capablanca.

Ayudante de campo de la primera brigada.—Comandante de Infantería D. Segundo Picó.

Alumno de la Escuela Superior de Guerra. Capitán de Infantería D. Emilio Izquierdo.

Regimiento Infantería de Ceriñola.—Capitán D. Vicente González Chamber.

Idem de Melilla.—Comandante D. Juan Morés.

Idem de Africa.—Capitán D. José de Celis. Brigada disciplinaria.—Primeros tenientes D. José Sánchez Noé y D. Mariano Capdepon.

Regimiento Caballería de Taxdirt.—Segundo teniente D. Manuel Larrea.

Regimiento mixto de Artillería.—Segundo teniente (E. R.) D. Jesús Capón.

Séptimo mixto de Ingenieros.—Primer teniente D. Rafael de Castelv.

Intendencia Militar.—Oficial primero don Francisco Monguiú.

Cuarta «mia» de las fuerzas indígenas.—Primer teniente de Infantería D. Eduardo Francés.

Cruces rojas sencillas.

Estado Mayor.—Comandante D. Enrique Alin y capitán D. Manuel Mera.

Capitanía general.—Oficial primero de Intendencia D. Mariano Lanzarote.

Ayudante.—Capitán de Infantería D. Santiago Graiño.

Cuartel general.—Capitán de Estado Mayor D. Juan Seguí.

Regimiento Infantería de Guadalajara.—Comandante D. Silverio Martínez Raposo.

Idem de San Fernando.—Capitanes D. José Verdú y D. Angel Betancourt; primeros tenientes D. José Izquierdo, D. Antonio Fernández Domínguez y D. Carlos Moncada, y segundo teniente S. A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans y Borbón.

Idem de Ceriñola.—Teniente coronel don Francisco Hernández Pérez; capitán D. Luis Díaz de Arcante, y primeros tenientes D. Casimiro San Pedro, D. Alberto Arrando, don Fernando de Olaguer-Feliú y D. José Gutiérrez Pérez.

Ayudante.—Capitán de Artillería D. Adolfo Rocafort.

Regimiento Melilla.—Primeros tenientes D. Arturo Revuelta, D. Ricardo Belda y don Enrique Sordo, y segundo de la reserva don Santiago Vela.

Regimiento de Africa.—Capitán D. Juan de Celis; segundos tenientes D. Luis Villar, don Francisco Rodríguez Sánchez y D. Fernando Villalba; capitán D. Julio Pastor; segundos tenientes D. José Gonzalo, D. Rafael Zarzuelo, D. José Berrocal y D. Ramón Soto, y segundo de la reserva D. Camilo Núñez Arroyo.

Brigada disciplinaria.—Primeros tenientes D. Carlos Suárez y D. Ildefonso Garrido.

Regimiento Guadalajara.—Comandante don Arturo Lezcano.

Idem Mallorca.—Teniente coronel D. Romualdo Martínez; capitán D. Marcelino Cano, y primeros tenientes D. Pedro Oliva y D. Eladio Mangada.

Idem de Guadalajara.—Coronel D. Joaquín Pacheco; capitán D. Julio Serra; primer teniente D. Juan Plaza, y segundo D. Francisco Pacheco.

Ametralladoras.—Primer teniente D. Manuel Fé.

Batallón Chiclana.—Capitán D. Lope Alvedin.

Idem Talavera.—Capitán D. Antonio Baeza.

Regimiento Caballería Alcántara.—Teniente coronel D. José González; comandante D. Francisco Antillano, y primer teniente D. Francisco Aguilera.

Idem Taxdirt.—Capitanes D. Ramón Muñoz y D. Santos del Campo, y primeros tenientes D. José Escuin y D. Santiago Egui; idem (E. R.) D. Manuel Ugarte, y veterinario segundo D. Félix Sancha.

Comandancia Artillería Melilla.—Primeros tenientes D. Luis del Valle, D. Salvador Cerrón y D. José Bermúdez de Castro.

Segundo Artillería Montaña.—Comandante D. Julián Pardini, y capitán D. Vicente Abreu.

Tercero idem id.—Primeros tenientes don Luis Mariñas y D. Fernando Casado.

Séptimo mixto Ingenieros.—Teniente coronel D. Francisco Díaz Domenech, y primer teniente D. Rodrigo de la Iglesia.

Sanidad militar.—Médico segundo D. Manuel Garriga.

Fuerzas indígenas.—Capitán de Infantería

D. Francisco Llano, primer teniente don Ladislao Ayuso, y primer teniente de Caballería D. José Sevillano.

Mención honorífica.

Estado Mayor.—Teniente coronel D. Juan González Gelpi.

Heridos.

Cruces de María Cristina.—Segundo teniente de Infantería D. Jesús Esparza y capitán de Artillería D. Jesús Martínez García. Cruz roja, pensionada.—Primer teniente de Infantería D. Manuel del Sol.

Por el distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en las posiciones avanzadas hasta el 31 de diciembre: Cruces rojas, pensionadas.

Regimiento de Melilla.—Capitán D. Cefirino Villalón y primer teniente D. Joaquín Navazo.

Regimiento de Africa.—Capitán D. Salvador Solorzano.

Compañía de mar.—Segundo teniente (segundo patrón) D. José Mazarello.

Batallón de Tarifa.—Primer teniente don Adolfo Lobo.

Idem Ciudad Rodrigo.—Capitán D. Angel Travesi y primer teniente D. Francisco Serra.

Idem de Segorbe.—Segundo teniente (E. R.) D. Jesús Carrizosa y capellán segundo D. Basilio Usieto.

Idem de Chiclana.—Segundo teniente (E. R.) D. Mateo González García.

Idem de Talavera.—Capitán D. José Ramos López y médico primero D. Manuel Meléndez Castañeda.

Regimiento Caballería de Alcántara.—Primer teniente D. Luis Ponte.

Intendencia militar.—Mayor D. Marcelo Roldán; oficiales primeros D. Julio González Alboreca y D. Jacinto Pérez Conesa; oficiales segundos D. Enrique Zacagnini, D. Marcelo Roldán, D. Manuel de Diego y D. Ramiro García de Guadiana, y oficial tercero D. Luis Lapuente.

Intervención militar.—Oficial segundo don Luis de Luque y oficial primero D. Alfredo Serna.

Intendencia (fuerza expedicionaria).—Oficial primero D. Ignacio Zappino; oficiales segundos D. Venancio Palazuelos, don Alejandro Madariaga y D. Luis Goicoechea, y oficiales terceros D. Julio Llerena y don Luis de Alcázar.

Intervención.—Comisario de segunda don Juan Madroñal.

Depósito de viveres de Yazamen.—Oficial primero de Intendencia D. Francisco Montenegro.

Idem Ras Medua.—Oficial segundo don Manuel Bauluz.

Idem Iz-Hafen.—Oficial segundo D. Francisco Ruano.

Idem Harxa.—Oficial segundo D. Manuel Pérez Congión.

Idem Tauriat-Zag.—Oficial segundo don Andrés González Ballesta.

Idem Avanzamiento.—Oficial segundo don Marcelo Ortega.

Comandancia Intendencia.—Veterinario segundo D. Mariano Sarazá.

Sanidad Militar.—Médico segundo D. Isidro Sánchez.

Cruces rojas, sencillas.

Capitanía general.—Comandante de Estado Mayor D. Manuel Benedito.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LA REVOLUCION CHINA

#### Prolongación del armisticio.

LONDRES. Despachos cablegráficos de Shanghai dicen que ha sido prolongado el armisticio hasta fines de mes.

Esta prolongación tiene por objeto dar tiempo a que lleguen a su terminación las negociaciones encaminadas a la abdicación del Trono y a la proclamación de la República.

La expedición naval republicana que ha desembarcado en el Chan-Tung y ha ocupado Teng-Chao-Fu, salió de Shanghai antes de que hubiera sido acordada la proclamación del armisticio.

#### Fiestas.

SHANGHAI. La adopción por el Gobierno republicano del calendario solar, en vez del lunar, que regía en China, ha sido celebrada aquí con grandes fiestas.

Todos los comercios chinos han cerrado sus puertas.

Ha habido recepciones en el palacio del Gobierno y en la Cámara de Comercio.

A ellas asistieron los extranjeros, y fueron cambiados cordiales discursos.

Todos los extranjeros hicieron votos por la prosperidad del nuevo régimen.

Señalóse el cónsul general interino de Italia, Res, que elogió al Gobierno revolucionario y dijo que hacía votos por que China se liberte del yugo manchú.

#### Tropas que parecen.

PEKIN. Las tropas imperiales del Kan-Si, de que no se tenía la menor noticia, han aparecido a 60 millas del Si-An-Pu, capital del Chen-Si.

Esta última provincia se encuentra en completa anarquía.

Han sido asesinados en ella 10.000 mandchúes.

Dichas fuerzas imperiales, a quienes los republicanos de Kan-Su han perseguido carnizadamente, están extenuadas y carecen casi de municiones.

#### ¿Quién arrojó las bombas?

PEKIN. Ignórase quiénes son los que han arrojado las bombas contra Yuan-Shi-Kai.

Unos afirman que se trata de revolucionarios, y otros que de los mandchúes.

#### Movimientos.

PEKIN. Dicen de Shanghai que han zarpado de dicho puerto tres cruceros de la flota republicana y tres transportes.

Estos llevan a bordo tres batallones de Infantería.

Otras fuerzas seguirán a éstas.

La expedición lleva once cañones de montaña.

Se afirma que una columna republicana se encuentra a 70 millas al Sud de Su-Tchen-Fu, en la línea de Tien-Tsin a Nankin.

### LAS LUCHAS SOCIALES

#### El conflicto minero.

LONDRES. Aun no ha hecho conocer la federación de mineros de la Gran Bretaña el resultado del referéndum.

Sin embargo, los periódicos laboristas han dado oficialmente algunos resultados parciales. Helos aquí:

En el Sur del País de Gales, de 121.000 mineros que han votado, 103.000 se pronunciaron por la huelga, y el resto en contra.

En Escocia, de 70.000 votantes, 59.000 votaron en pro de la huelga.

De los 350.000 boletines de votaciones llegados a Manchester, 283.000 son favorables al paro general, y 67.000 contrarios.

El Gobierno continúa haciendo gestiones para evitar el conflicto.

### Tribunales

#### Un proceso curioso.

PARIS. Ha sido juzgado y condenado por el Tribunal correccional de Chambery, al barón Alejandro de Hochwechter, gran señor alemán.

El barón Alejandro es hijo de un chambelán del Imperio alemán, amigo del Kaiser.

Este noble señor de su guardia.

Sin embargo, el barón Alejandro, vicioso, jugador y mujeriego, causó la desesperación de su familia y no correspondió a las esperanzas que en él pusieron.

Fuése a la Argentina y recorrió la cordillera de los Andes, cazando fieras y viviendo una vida de aventuras y emociones.

Luego enamoróse de una rica sudamericana.

Esta vino a Europa y pasó una temporada en la Riviera.

El barón siguióla, instalóse en Niza y empezó a frecuentar Montecarlo.

Perdió, jugando, un millón de marcos, que pagó su padre.

Siguió jugando y perdiendo.

Su padre le cerró la bolsa, y entonces recurrió a la bella sudamericana, que prestóle algunas gruesas sumas.

Pero bien pronto, la sudamericana se cansó de darle dinero y abandonó la Costa Azul, regresando a su país.

El barón, entonces, realizó varias estafas en Aix-les-Bains, por medio de cheques falsos.

Los estafados le denunciaron a los Tribunales.

El huyó y refugióse en París, con un nombre supuesto.

El Tribunal correccional de Chambery condenóle en rebeldía a un año de prisión.

El 23 de diciembre último, el barón Alejandro, que se hospedaba en el Hotel del Rhin, fue preso cuando trataba de fugarse a Londres.

Llevaronle a Chambery y le metieron en la cárcel de la ciudad.

La vista de su proceso ha sido emocionante.

Toda la población acudió a ver cómo juzgaban y condenaban al gran señor alemán, teniente de los hulanos del Kaiser.

El fiscal pidió para el barón el máximo de la pena, y dijo que había continuado, en Francia, las deplorables costumbres de los hulanos de Prusia, recordadas con horror por todos los que asistieron a la guerra de 1870, ó sufrieron sus repercusiones.

El abogado parisién Peytel pidió al Tribunal fuera clemente con un hombre de ilustre cuna, brillante, festejado, que lo ha perdido todo, incluso el honor.

El Tribunal ha condenado al barón Alejandro al mínimo de la pena, ó sea tres meses de prisión.

### ITALIA Y TURQUIA

#### El incidente del «Carthage».

PARIS. Se asegura que el Gobierno francés ha formulado reservas cerca del Gabinete de Roma sobre el incidente del «Carthage».

La cuestión ha sido sometida al examen de juristas.

#### Una conferencia.

PARIS. El embajador italiano, Sr. Tittoni, y el Sr. Poincaré conferenciaron acerca del incidente del vapor «Carthage».

Los dos Gobiernos están animados de los mejores deseos para arreglar el asunto en el terreno amistoso. Sin embargo, el señor Poincaré formuló ciertas reservas relativas al punto de vista italiano.

### HISTORIA Y ARTE

#### Un retrato de Galileo hecho por Murillo?

BRUSELAS. Un sabio profesor de ciencias de esta capital, M. Eugene Lagrange, acaba de descubrir en una pequeña ciudad de Flandes, en casa de un aficionado a objetos de arte, M. Jules Van Belle, un cuadro que representa a Galileo en la prisión. La obra está firmada así: «B. E. Murillo».

El cuadro no es, realmente, un retrato «d'après nature»; más bien es un asunto de género, una especie de composición histórica, cuyo objeto es representar los sufrimientos de Galileo en la prisión, según dejan ver los demás elementos acumulados, entre los cuales se advierten un ventanillo enrejado y una anilla de hierro pendiente de la pared desnuda.

El prisionero, sentado en un sillón de brazos, tiene en la mano un clavo, con el cual ha trazado sobre el muro las memorables palabras «E pur si muove», que la leyenda ha puesto en sus labios después de la abjuración.

Los ojos de Galileo están fijos en estas palabras, y en el muro se ven pintadas diversas figuras: el Sol, la Tierra sobre su órbita, que está trazada; Saturno y su anillo, y Venus enfrente.

Las averiguaciones emprendidas tienen el interés de fijar exactamente quién es el autor de este cuadro. Como antes se dice, aparece firmado en la parte inferior derecha, precisamente debajo de la mano derecha de Galileo, y M. Lagrange ha leído: «B. E. Murillo» y la fecha 1643 ó 1645.

Los caracteres de la firma semejan otras firmas y algunos monogramas conocidos del famoso pintor de las Concepciones.

El Galileo que esta tela (que es en su tejido, según la opinión de personas competentes, una tela española) nos muestra no es el Galileo arrogante de Sutermans, existente en la galería de Florencia; es un Galileo lacrimoso; pero es él.

Aparte el interés artístico, la cuestión tiene otro histórico, y muy importante.

La versión más lejana de la frase «E pur si muove» se encuentra en una obra publicada en Londres, en 1757, en inglés, por un autor italiano.

Si este cuadro, bien sea de Murillo ó de un pintor italiano, como su factura parece indicar, es verdadero, se remonta realmente a la segunda mitad del siglo XVII la famosa leyenda y realza considerablemente el punto histórico.

Pero no es esto todo, y un examen reciente de los elementos de juicio que pudieran adquirirse ante el marco del cuadro, ha dado lugar a curiosas comprobaciones.

Se ha podido averiguar que la tela ha sido trasladada antes, no se sabe en qué época, de otro marco al marco actual, y que el obrero que realizó esta operación, escribió en lápiz algo, por virtud de lo cual se viene en conocimiento de que el cuadro fué dedicado al ilustre señor O. Piccolomini, general de los españoles en Flandes, y hermano de un arzobispo muy afecto a Galileo, que protegió a éste mucho después de su abjuración.

### DE PORTUGAL

#### Reos absueltos.

LISBOA. El Tribunal que ha juzgado a los cinco conspiradores procesados, de que os di cuenta ayer, los ha absuelto por no haber prueba alguna que confirmase la acusación.

Esta absolución ha causado muy buena impresión.

### VIDAS PINTORESCAS

#### Un especialista en estafas

#### Antecedentes.

PARIS. El falso cardenal preso en Roma hace algunos días por haber estafado diversas cantidades a varios cardenales del Sacro Colegio, estuvo en Francia durante un año y cometió muchas estafas en el Delfinado y la Saboya.

Según parece, Giovanni-Battista-Gendoi—que así se llama—inauguró sus hechos criminosos desertando del regimiento 2.º de Infantería italiana, núm. 28, de guarnición en Florencia.

Prendieronle y le condenaron a cuatro años de presidio.

Cumplida la condena, estafó una cantidad considerable a unos irrales cartujos.

Le prendieron otra vez y le condenaron a dos años de cárcel.

Cuando salió de ésta vino a Francia.

Vestía con elegancia y tenía una conversación amena y culta.

Llevará siempre sobre la nariz unos querevos de oro.

Hablaba el francés con mucha corrección.

Cada vez que cometía una estafa daba un nombre distinto.

Un día fué al domicilio del abate Bellemin, subdirector de la Obra de la Protección de los Jóvenes, Sociedad de Grenoble.

Se hizo pasar por el marqués de Morizengo, gran señor italiano.

La visita costó al abate 300 francos.

Luego estafó diversas cantidades al cura de Baraux, Sr. Alex, diciendo ser «el signore Perone di Sambui»; a las religiosas hospitalarias de la Trouche, fingiéndose Principz Gazeili di Rossa y a la baronesa Despine, de Ancey, afirmando ser «el cavallero Scozia Valdo Caliano».

Fueron pocos los establecimientos religiosos de Saboya y del Delfinado, los curas de aldea y las personas ricas conocidas por su acentuado catolicismo, que se libraron de sus mañas.

El 15 de marzo de 1911, el Tribunal correccional de Grenoble condenóle a varios meses de prisión, y en el mes de julio fué expulsado del territorio francés y llevado a la frontera italiana por dos gendarmes.

Calculase que ha estafado en Francia a más de cincuenta personas y entidades.

Ya en territorio italiano, el antiguo desertor adoptó un nuevo título.

Se hacía llamar Juan de Seigné, marqués de Saint-Marx.

Dirigióse a Roma, fingiéndose cardenal, introduciéndose en el Vaticano y siguió estafando, ya en más grande escala.

Hasta que al fin le han conocido y ha ingresado en la cárcel por cuarta vez.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### El nuevo Gobierno y la Prensa.

PARIS. Los diarios de la noche, principalmente «Le Temps» y «Le Journal des Débats», ponen de relieve el favorable éxito que consiguió ayer el Sr. Poincaré, y comentan favorablemente sus declaraciones, especialmente las referentes a la política exterior.

«Le Journal des Débats» dice que el Gobierno ha logrado dar una impresión de resolución y de fuerza.

Éstima que no encontró dificultades serias.

#### La disolución de la Cámara turca.

CONSTANTINOPLA. En el Senado se ha aprobado la disolución de la Cámara de Diputados por 34 votos contra 5.

Se abstuvo de votar un senador.

#### ARTISTA MORIBUNDA

#### Entra en la jaula y la acomete una leona

#### Emoción.

PARIS. Despachos de Ruan dan cuenta de un trágico suceso que constituye el tema de todas las conversaciones.

Un domador, natural y vecino de Ruan, había comprado en Hamburgo dos leonas.

Llevoelas a su domicilio, calle de Luis Poter, en el barrio de San Severo.

Todas las mañanas les echaba de comer y procuraba ir las domesticando.

Concluyeron por obedecerle y respetarle.

Ya entraba en la jaula y jugaba con ellas.

Ayer visitóle una de sus amigas, mademoiselle Juliana Lecandre, conocida por La Marinette, natural de Lila, de veinticuatro años de edad, artista lírica.

El, seguido de ésta, acercóse a la jaula y dió de comer a las dos leonas.

—¡Qué hermosos animales!—dijo la artista.—¡Y qué mansos deben de ser!

—¿Mansos? ¿Eh? No te fies.

—Pues no tendría miedo si estuviera con ellas en la jaula—repuso la intrépida Juliana Lecandre.

—Bueno; vámonos.

Pero ella insistió.

—Déjame entrar en la jaula!

—¿Estás loca?

—No. ¡Déjame entrar! ¡Anda! ¡Abre!

El criado del domador, que presenciaba la escena, intervino.

—No debe pedir eso, señorita—dijo.—Esas leonas no están aún domesticadas.

—¡Claro que sí lo están!

Tanto rogó Juliana Lecandre, que el domador abrió la puerta de la jaula.

—Entra conmigo—dijo ella.

—Perfectamente.

Y el domador y ella entraron.

Pero entonces ocurrió una escena espantosa.

Una de las leonas, llamada Caroli, dió un salto terrible, precipitose sobre la infortunada joven, derribóla y con sus uñas destrozóla el rostro, el pecho y la garganta.

Luego abrió su disforme boca y quiso morder en la cabeza a Juliana.

Esta se había desmayado.

Pero el domador, cogiendo a la leona de una pata, tiró con todas sus fuerzas y apartóla del ensangrentado y exánime cuerpo de la artista.

Mientras, su criado tenía en respeto a la otra fiera.

La Marinette fué transportada moribunda al hospital de Petit Quevilly.

Los médicos desesperan de salvarla.

### MOVIMIENTO AMERICANISTA

De Caracas informan al Sr. D. Alejo García Moreno, secretario del Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, que funciona en Madrid, que se ha constituido en aquella capital la Delegación de dicho Instituto en la República de Venezuela.

Figuran en primer término, entre los individuos de aquella Delegación, el eminente doctor Nicomedes Zuloaga, el reputado jurista doctor Arizmendi, el doctor Emilio Constantino Guerrero, actual presidente de la Corte federal de Casación y ex presidente de la República; el doctor Esteban Gil Berges, secretario de la Legación venezolana en Washington y profesor de aquella Universidad Central, y el reputado abogado y popular publicista y orador doctor Cristóbal Mendoza.

La Delegación se ha constituido definitivamente, y ella y los asociados venezolanos han celebrado el éxito de las primeras gestiones del Instituto con un suntuoso banquete, del cual hablan los periódicos caraqueños.

En Buenos Aires se acaba de constituir un Centro de estudios españoles, presidido por el antiguo periodista madrileño doctor Carlos Malagarriga, y del que forman parte personas tan caracterizadas como los Sres. Mas y Pi, Gomara, Ares de Parga, Grandmontagne, Dedeu y Romero. Este Centro ha acordado hacerse representar en las fiestas del centenario de Cádiz por los Sres. Grandmontagne y D. Luis Morote.

Entre los empeños del citado Colegio centro de estudios figuran el de contribuir a que se defina la personalidad de los españoles residentes en América y esto sirva para hacer pesar más su acción en la vida general de la Metrópoli, a la cual ayudan hoy con sus giros metálicos, importantes muchos millones de pesetas, sus suscripciones patrióticas y benéficas, y el establecimiento y sostenimiento de un número considerable de escuelas en Galicia, Asturias y Cataluña.

Coincide con estos trabajos la campaña especial inaugurada por el importante periódico de Buenos Aires titulado «Diario Español», que dirige el Sr. Gomara. Este periódico dedica un número especial todas las semanas al problema hispanoamericano, figurando constantemente en él razonados artículos del doctor Malagarriga.

Aparte de esto merece ser notada la aviación de la simpatía que los grandes periódicos argentinos profesan a la causa de la intimidad hispanoamericana. Distínguense entre ellos La Prensa y La Nación, cuyos inteligentes y activos corresponsales de Madrid, Sres. Martín Fernández y Matorrosas, mantienen por frecuentes y extensos cablegramas y muy detenidos artículos el interés que allí ha despertado el movimiento americanista peninsular de pocos meses a esta parte.

De un día a otro se constituirá en Madrid la Comisión nombrada en la última sesión de la Asamblea hispanoamericana de Barcelona para dar fórmula definitiva a la idea de la Federación de las Asociaciones marítimas y de sus similares de la Península.

En dicha Asamblea se acordó que la Federación partiese del supuesto de la más completa autonomía de las Asociaciones federadas y que se procurara hacer entrar en aquélla a los Centros organizados de españoles en América, a las Asociaciones Económicas de Amigos del País de Cuba, Puerto Rico, Nueva Granada, Guatemala y alguna otra capital del Nuevo Mundo, y a las Cámaras de Comercio españolas y americanas de aquellos países.

La Comisión la constituyen: el Sr. Labra (presidente), por las Sociedades Económicas de la Península y los Americanistas no asociados y los Centros de otro carácter cooperadores de este movimiento; el Sr. Marchena Colombo, por la Colombina de Huelva; el Sr. Quintero, por la Academia gaditana de Ciencias y Letras Hispanoamericanas; el señor Palacio, por el Centro de Cultura Hispanoamericana de Madrid; el Sr. García Moreno, por el Instituto Jurídico Iberoamericano; el Sr. Maristany, por las Cámaras de Comercio, y el Sr. Vifias, por la Casa de América.

Secretario el que lo es de la Casa de América, Sr. Vehils; y el Sr. Lazartequi, de la Iberoamericana de Bilbao. Esta Comisión podrá ser aumentada por sus propios acuerdos.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol 5 ptas. farmacias.

**Automóviles PEUGEOT**  
Primera marca reconocida

**Automóviles DELAGE**  
Marca especializada en el coche pequeño

— PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS —

**R. ELORRIO Y COMPANIA**  
Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid  
Entrega inmediata.

### Tos ferina. Pectoral Cardín

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telf. 903.

### BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad, por teléfono, a la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, y se irá a la casa a recoger el objeto.

### AMERICA LATINA

#### Los revolucionarios triunfan.

BUENOS AIRES. Los diarios dan cuenta de que en la Asunción, los partidarios de Rojas intentaron resistir a los revolucionarios, trabándose un violento combate en las calles, del que han resultado numerosos muertos. Los revolucionarios han quedado dueños de la situación.

#### Los ferroviarios argentinos.

BUENOS AIRES. La huelga de los maquinistas permanece en el mismo estado.

El trabajo se lleva a cabo por 1.131 esquirolas.

La tranquilidad es absoluta.

El Gobierno cree que la huelga será solucionada en un plazo no lejano.

### MISCELANEA

#### El «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Con rumbo a la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII».

La Conferencia Sanitaria Internacional.

PARIS. Hoy se ha clausurado la Conferencia Sanitaria Internacional, inaugurada en noviembre próximo pasado en esta capital, quedando firmado un Convenio diplomático, por el que se fijan medidas sanitarias.

Comprométense las partes contratantes a tomar determinadas medidas para evitar la propagación de la peste, cólera y fiebre amarilla.

Prescribe el Convenio que toda persona que haya estado en contacto con apestados, se la someta a estrecha vigilancia y minuciosa observación durante cinco días.

Respecto al cólera, dice que es de suma conveniencia la vigilancia de los atacados, la busca de los que hayan traído los gérmenes de la epidemia, y el saneamiento de las ciudades marítimas.

Cuanto a la fiebre amarilla, adhiérese la Conferencia al Convenio de Washington en 1905.

#### El delegado español.

PARIS. El Sr. Barrera, al clausurarse hoy la Conferencia Sanitaria Internacional, felicitó calurosamente a los delegados de dicha Conferencia por haber establecido bases de verdadera unión sanitaria.

Insistió sobre los notables progresos llevados a cabo por los países allí representados en la aplicación de la higiene pública.

La organización militar en Marruecos.

PARIS. El Sr. Poincaré, ministro de Negocios Extranjeros y Presidente del Consejo; el Sr. Millerand, ministro de la Guerra, y el Sr. Klot, ministro de Hacienda, celebraron una conferencia, en la que se trató de los esfuerzos que han de realizar dichos ministros concernientes a la organización militar en Marruecos.

### EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

MONTEVIDEO. Emilio Carreras, el popular actor madrileño, sigue actuando con su compañía en el teatro Solís, contando por llenos las representaciones.

Con éxito grande se han estrenado las obras *El chico del cafetín*, *El trust de los Tenorios*, *El primer espada*, *La real hembra*, *La tierra del sol* y las reprises de *Lysistrata* y *La Costa Azul*.

Carreras ha presentado las obras muy bien, y en particular *El trust* y *La tierra del sol*, han sido presentadas con verdadera riqueza de decorado y vestuario de la Casa de Vila.

En la interpretación se han distinguido de modo admirable Consuelo Mayendia y Emilio Carreras, que van de triunfo en triunfo; la Madorell, Meana, Jiménez, Sánchez del Pino y París, que son dignos de elogio.

La temporada es brillantísima.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LA NUEVA OPERA DE GUIMERA

### Estreno de "Titayna,"

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Con éxito excelente se ha estrenado en el Gran Teatro del Liceo la ópera en un acto *Titayna*, original del maestro Morera, con libro del Sr. Guimerá.

Los autores han salido al palco escénico al final de los dos cuadros de que consta la obra, siendo muy aplaudidos.

Este drama lírico es de argumento conciso, intenso, de pintoresca animación en ciertas escenas, de unos oportunos toques de humorismo en otros y una vibrante fuerza trágica, especialmente al final.

La música es completa, rica en color y en donosura popular en determinados momentos y de gran fuerza y elevación lírica en las escenas culminantes.

El asunto se distribuye en dos cuadros: el primero se desarrolla en el patio de un mesón y el segundo en una masía de la montaña.

Empieza el drama con unas pintorescas escenas de mercado; en el mesón las mozas disponen las mesas, mientras la mesonera canta el amor que siente por Eudaldo, el hereu más rico y apuesto de la comarca, objeto de la codicia de todas las muchachas. Eudaldo rechaza aquel amor, pues la mesonera cuenta muchos más años que él, en una escena llena de humorismo que el músico decora con un motivo popular.

El asunto se distribuye en dos cuadros: el primero se desarrolla en el patio de un mesón y el segundo en una masía de la montaña. Empieza el drama con unas pintorescas escenas de mercado; en el mesón las mozas disponen las mesas, mientras la mesonera canta el amor que siente por Eudaldo, el hereu más rico y apuesto de la comarca, objeto de la codicia de todas las muchachas. Eudaldo rechaza aquel amor, pues la mesonera cuenta muchos más años que él, en una escena llena de humorismo que el músico decora con un motivo popular.

Entran los labradores procedentes del mercado, y después Titayna, la garrida gitana que recorre pueblos y campos cantando, bailando, diciendo la buenaventura y haciendo raterías, obligada por Nyerris, su amante y tirano, al que ella sufre por miedo, aunque con repugnancia.

Baila Titayna y los del mesón la incitan a beber, y cuando excitados por su negativa quieren obligarla y están a punto de maltratarla, aparece Eudaldo, quien les increpa, afeándoles su proceder y su cobardía; no contento con ello, les excita a que remedien la suerte de la infeliz, haciendo una cuestación, cuyo importe entrega a la gitana, la cual marcha contenta y agradecida, pronosticando a su defensor que el amor haría su vida feliz.

Aparece Nyerris, el tirano de Titayna, quien se pone a jugar con los que se hallan en el mesón y lleva trazas de ganarles los cuartos que han recaudado en la feria. Pero de nuevo interviene Eudaldo; descubre que el gitano hace trampas, y le desafía al juego. La suerte le es propicia y gana a Nyerris la última peseta.

El gitano medita su venganza y quiere hacer instrumento de ella a Titayna. Esta ha de entrar, como pidiendo hospitalidad, en la granja de Eudaldo, y aprovechando su sueño, abrir la puerta a su amante. Titayna, aun ignorando que la víctima del robo ha de ser Eudaldo, se rebela: un robo, un crimen, le repugna; pero, habituada a ser instrumento dócil de su señor, cede.

El segundo cuadro nos traslada al interior de la masía de Eudaldo. Titayna, con arreglo a lo convenido, pide ser acogida por aquella noche; cuando reconoce en Eudaldo a su salvador de aquella tarde, se horroriza de sí misma, quiere huir, pero Eudaldo le cierra el paso; en un diálogo apasionado concluyen por confesarse su amor, olvidándose del plan del gitano.

Cuando éste penetra en la habitación, los sorprende abrazados. Nyerris saca la navaja, luchan los dos hombres, y Titayna es quien decide la contienda.

Coge un cuchillo de cocina que hay sobre la mesa y lo clava en el costado de su tirano. Muere éste, y termina la obra con unas frases de amor, en las cuales Eudaldo hace a la gitana promesa de ser el compañero de su vida.

Más detalles. Como telegrafía, la ópera *Titayna*, estrenada anoche, ha sido un gran éxito.

El primer cuadro fué muy aplaudido. Está basado en motivos populares. También gustaron mucho un «intermezzo» y el dúo final de la obra.

## La Princesa Beatriz en Barcelona

La excursión a Montserrat. BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Princesa doña Beatriz y sus acompañantes estuvieron en Montserrat visitando el Monasterio, donde fueron recibidos por el abad y los religiosos.

Después de visitar detenidamente la iglesia y las dependencias del Monasterio, almorzaron en el restaurant y descendieron de la montaña en automóviles hasta el paso a nivel del ferrocarril de cremallera.

El «auto» en que iba el gobernador civil, al hacer una virada en una curva, se desvió, yendo a parar a la cuneta del camino, donde quedó volcado.

Los Sres. Portela y Güell, que ocupaban el vehículo, salieron ilesos del percance.

Llegada la Princesa Beatriz a Barcelona, se celebró el banquete de gala en el palacio de los marqueses de Comillas, asistiendo las autoridades.

Trasladáronse después al Palau de la Música Catalana.

La Princesa doña Beatriz hizo grandes elogios del Orfeó Catalá y de las composiciones musicales que formaban el programa.

La sala estaba brillantísima.

## ANDALUCÍA

### Consejo de guerra.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En San Fer-

mando se ha celebrado Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra don Sebastián González Sánchez, director del semanario *El Justiciero*, por escritos publicados a raíz de los sucesos ocurridos a bordo del crucero guardacostas *Numancia* en el mes de agosto último.

Ha presidido el Consejo el capitán de navío señor marqués de Montefuerte.

El fiscal, que era el capitán de Artillería de la Armada D. José Cervera, ha apreciado un delito de injurias a la Marina y otro de ofensas a la autoridad, pidiendo por el primero cuatro años de prisión y por el segundo varios meses de arresto.

El defensor, teniente de navío D. Guillermo Ferragut, ha solicitado la rebaja de la condena.

### Asociados y esquirols.

Los tripulantes de balandras han oficiado a los dueños de dichas embarcaciones diciéndoles que no trabajarán en compañía de individuos no asociados.

### Una tormenta.

Al anochecer ha descargado sobre esta capital una fuerte tormenta, con aparato de viento huracanado y abundante granizo.

Al llegar a Puerta de Tierra un tranvía eléctrico que venía de San Fernando, el viento cerró las puertas, contra las cuales chocó el tranvía, sufriendo desperfectos importantes.

Los viajeros y los empleados del tranvía han resultado ilesos milagrosamente.

### Casas para obreros.

El Ayuntamiento ha acordado continuar la barriada obrera Reina Victoria, en la que estaban suspendidas las obras desde hace más de un año.

### Un hombre muerto y otro herido.

MALAGA. (Jueves, mañana.) Un individuo llamado Salvador Palmas Rivas marchaba en dirección al Palo por el centro de la calzada, siguiendo los rieles del tranvía. De improviso sintió detrás de sí el rodar de uno de los coches eléctricos que hacen el recorrido entre Málaga y aquel pueblo, y quiso separarse para dar paso al vehículo, arrojándose a uno de los postes que sostienen los cables aéreos.

En aquel momento, se ignora la causa, recibió una descarga eléctrica, que le hizo caer en tierra.

Un cuñado de Palmas Rivas, que marchaba detrás de él, al verle caer, sin detenerse a averiguar lo ocurrido, corrió a la delantera del coche y, poniéndose delante, comenzó a increpar al conductor. Este no pudo aguantar la marcha, y el vehículo arrolló al desdichado, ocasionándole algunas heridas.

Después se reconoció a Palmas Rivas, observándose que había muerto electrocutado a consecuencia de la descarga recibida.

En el mismo tranvía fueron conducidos el muerto y el herido al Hospital Noble de esta ciudad.

### El «Montevideo».

CADIZ. (Jueves, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del *Montevideo*, que a las doce de la mañana del martes 16 navegaba sin novedad a 330 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

## ARAGÓN

### Muerte del coronel Castroverde.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El accidente lamentabilísimo que comunicó anoche ha tenido un desenlace fatal.

El coronel de Infantería D. Luis Castroverde se agravó muy rápidamente, y ha fallecido a consecuencia de conmoción visceral y de aguda pulmonía, resultante de haber pasado la noche a la intemperie.

### Los liberales zaragozanos.

Se ha reunido el Comité liberal de esta provincia.

Ha presidido el acto el senador D. Antonio Motos.

Se ha procedido al nombramiento de las Juntas de distrito.

El Comité ha acordado telegrafiar al señor Canalejas felicitándole y reiterándole su adhesión.

### Gente maleante.

La Policía ha dado una batida contra la gente maleante.

Ha detenido a cuatro sujetos de malos antecedentes.

### Muerte de un canónigo.

En Torrevieja (Alicante) ha fallecido el canónigo, tesorero del cabildo zaragozano, D. Joaquín Torres.

Su muerte ha sido muy sentida aquí. En la vacante que deja, el nombramiento corresponde al Gobierno.

## CANARIAS

### Salutación desde alta mar.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) El cónsul de la República Argentina ha recibido un telegrama de salutación que, al pasar a la altura de estas islas, le dirigió el transporte de guerra «Guardia Nacional», que pertenece a la Armada de dicho país.

Procede el «Guardia Nacional» de Buenos Aires, navegando con rumbo a Inglaterra, adonde conduce a las dotaciones de tres destructores contratados por el Gobierno bonaerense con Astilleros británicos.

Al regresar, harán escala dichos buques en este puerto.

## CASTILLA LA NUEVA

### El teniente Sol Jaquotot.

TALAVERA. Poco a poco van conociéndose y llegando a nosotros detalles concretos de las últimas operaciones en el Rif, y según

ellos, parecen destacarse figuras de valientes que son gloria de nuestras Armas.

Esta vez toca estar de enhorabuena a la provincia de Toledo, y muy especialmente a la histórica ciudad de Talavera, cuna del bizarro teniente de Ceriñola D. Manuel del Sol Jaquotot, que bien puede estar orgullosa al contarle entre sus hijos.

Mandando una de las compañías del segundo batallón, por ausencia del capitán, le tocó durante los combates del 25 y 27 «bailar con la más fea», como suele decirse. En los momentos más críticos, en los sitios de mayor peligro se encontró siempre la compañía del teniente Sol. En la acción del 25 le tocó tomar a la bayoneta una posición enemiga, que costó a los nuestros gran número de bajas, y en la del 27, extenuados y rendidos aquel puñado de valientes, aun consiguieron, dando otra nueva carga a la bayoneta, impedir que el enemigo se apoderase de nuestra artillería. Allí se distinguió notablemente por su sin igual arrojo el repetido teniente Sol, el que, con desprecio de su vida, rayó en la temeridad.

Afortunadamente, salió ileso, no obstante llegar el enemigo a dos metros de distancia, arrojando con la mano cartuchos de dinamita, y al terminar la operación, en la que quedó muy quebrantada la compañía, fué felicitado por todos los jefes, haciendo honor a su heroico comportamiento.

El Sr. Sol, que por este hecho de armas ha sido propuesto en juicio para el ascenso a capitán, cuenta veintitrés años; hizo la campaña de 1909 prestando sus servicios en el regimiento de Cuenca, y en una acción aislada del 14 de septiembre último fué herido en el muslo izquierdo. Apenas curado de su herida, le ha tocado tomar parte importante en las últimas gloriosas jornadas, en las que tanta heroicidad ha demostrado. Es nieto del difunto teniente general D. José Jaquotot, sobrino del hoy general del mismo apellido é hijo de D. Pedro del Sol, ya difunto, persona muy querida y respetada en la región talaverana.—A. R. R.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

## CATALUÑA

### Fábrica incendiada.

GERONA. (Miércoles, noche.) Se ha iniciado un incendio, que reviste importancia, en la fábrica de géneros de punto de Descals, en Olot.

Cuerpo de bomberos, autoridades y batallón de Estella prestan auxilio.

### La huelga de cocheros.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En los puntos de parada de los coches acostumbrados en esta población se ha advertido ausencia absoluta de carruajes, debido a la huelga. Las entidades particulares que tienen carruajes para su servicio, han quedado la mayoría sin coches, y sus socios no han podido utilizarlos.

Esta huelga presenta un singular aspecto. Se ha producido y subsiste por un delicado punto de amor propio entre los amos y los cocheros. Las bases que éstos presentaron a los patronos fueron aceptadas en principio; pero después surgió un incidente, que vino a complicar la cuestión.

Ayer pidieron los obreros descanso del día para poder celebrar la fiesta de San Antón, pues de lo contrario no acudirían al trabajo; pero no hicieron mención alguna a la contestación dada a sus bases.

Los patronos se disgustaron por ello, y mientras los obreros acordaron por unanimidad ir a la fiesta de San Antón, los patronos se negaron a admitirlos al trabajo, según fueron después presentándose.

Se han admitido únicamente a los que sirven a los abonados particulares.

Hoy, con motivo de la persistente lluvia que está cayendo, se advierte más la molesta falta del servicio de carruajes públicos.

### Una desgracia.

Poco antes de medio día ha ocurrido una desgracia en las obras que están realizándose en la estación del ferrocarril eléctrico de Sarriá a Barcelona.

Varios obreros trabajaban en la construcción de una comisera. Debajo de ésta hallábase dedicado a sus faenas un peón.

La comisera se vino abajo, cayendo encima del obrero, que quedó muerto en el acto.

### Los estudiantes de Comercio.

Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio han entrado hoy en clase, dando por terminada la huelga que mantenían, en virtud del telegrama que recibieron de Madrid de sus compañeros, recomendándoles entrar en clase.

Han manifestado que han cedido en virtud del expresado telegrama; pero que no les asustan las amenazas de perder la matrícula que les han hecho los profesores de la Escuela.

### Exposición de Arte.

Hoy se inaugura la Exposición de pintura de Darío Regoyos. Todos los cuadros son muy notables.

Se refieren a dos épocas de la vida del pintor. La primera hasta el año 1900, y a partir de esta fecha la segunda.

## GALICIA

### Protección a la infancia.

ORENSE. (Jueves, mañana.) La Junta provincial de protección a la infancia, que preside el gobernador civil, gestiona con todo interés la cesión a su favor de algunos locales, con objeto de instalar en ellos a los niños menores

de siete años, que se encuentran abandonados en la vía pública.

Parece que el obispo de esta diócesis, doctor Ilundain, que siente gran simpatía por la idea, se halla dispuesto a cooperar a su realización, amueblando por su cuenta las habitaciones destinadas a dicho objeto.

La Junta no deja de mano tan importante proyecto, y de llevarlo a cabo será digna de los mayores elogios, pues resulta odioso el abandono en que muchos padres tienen a sus pequeños hijos, fomentando así la vagancia y la mendicidad.

### Gente maleante.—Una batida.

La Policía, de la cual es jefe el inspector D. Miguel Leal de Ibarra, viene batiendo desde hace días a varios carteristas que, según noticias confidenciales, pretendían establecer en esta ciudad y alrededores su campo de operaciones.

Algunos de ellos han caído ya en poder de los agentes, ingresando en la cárcel a sufrir quincena.

Es de alabar esa persecución, a la cual contribuye también, poderosamente, la Guardia civil, que no descansa en su anhelo de exterminar a los *cacos* que pululan por varios puntos de la provincia.

## VALENCIA

### Una desgracia.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Comunican de Torrevieja que un niño de dos años, llamado Joaquín Ros, tuvo la desgracia de que le prendiera las ropas el fuego de una chimenea, y sufrió quemaduras de tal importancia que le produjeron la muerte.

### La muerte de Le Lasseur.

La Prensa local dedica sentidas crónicas al aviador Le Lasseur, fallecido recientemente en el Hospital de Florencia.

Se recuerda que fué el único de los concursantes del *raid* Valencia-Alicante que llegó a esta ciudad.

### Sentencia comentada.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Es objeto de comentarios apasionados la sentencia dictada por el Tribunal Supremo anulando el acta de constitución de la Diputación provincial.

La Corporación se constituyó hace dos años con mayoría liberal, después de medio siglo de dominación conservadora, dejando cesantes a la mayoría de los empleados y nombrando a otros.

La Diputación está formada por veinte diputados, a causa de existir dos vacantes.

Los acuerdos se adoptaban por una mayoría de diez votos, creyendo que este número representaba una mayoría absoluta.

Dícese que por el fallo del Supremo se condena a los diputados que votaron las cesantías de los empleados, al abono de los haberes y a la inmediata reposición de dichos funcionarios.

El pleito ha sido defendido por el señor Cierva.

### Las mancomunidades.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha regresado de Barcelona la Comisión de esta Diputación provincial, que fué a estudiar el proyecto de mancomunidades, dando cuenta seguidamente al presidente de la Corporación de la excelente impresión que traen de su visita.

La Diputación se reunirá el sábado en sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

### El indulto de «Cuquetas».

En el correo marcharán a Madrid el alcalde y el secretario de este Ayuntamiento para dar las gracias a SS. MM. por el indulto del *Chato de Cuqueta*.

Se ha desistido de que fueran floristas, por la oposición de algunas minorías a que este viaje tuviera determinada significación.

*Cuqueta* ha sido trasladado de Cullera a Sueca.

### LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Jueves, mañana.) Temperatura de ayer:

Máxima a la sombra, 16°.

Mínima de noche, 11°.

Tiempo nublado.

## VASCONGADAS

### Estadística de emigración.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Durante el pasado año emigraron por el puerto de Bilbao, para diversas Repúblicas de América, 4.617 personas, de ellas 2.939 varones y 1.678 hembras.

Para la República Argentina salieron de este puerto 3.687 personas.

### Para el torneo de esgrima.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Rey ha regalado una copa para el torneo internacional de esgrima que se celebrará el próximo mes de abril.

### Intereses vasconavarros.

En el expreso llegarán mañana los comisionados de las Diputaciones de Alava y Navarra.

Los vizcaínos vendrán en automóvil. A mediodía se reunirán en el palacio provincial los representantes de las cuatro provincias hermanas para tratar de asuntos que interesan mucho al país.

### El Príncipe de Mónaco.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa se prepara a recibir en Irún al Príncipe de Mónaco, que pasará por aquí el 23 por la noche, en el sudexpreso, con dirección a Madrid.

Los socios le acompañarán desde la estación de Irún a la de esta capital.

Esta Sociedad de Oceanografía estará re-

## AVISOS UTILES

### ¿Sospecháis un cáncer?

Probad el «Estomacal César»; cura al principio, retarda el avance siempre, mitiga el dolor constantemente, porque contiene «Condurang». Depósito: Martín y Durán.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

SIDRA VERETERA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

## ORUETA.—Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

EL TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiados de las falsificaciones y rehúsen toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida auténtica. Se encuentra en todas las Farmacias. 1.º D. 26. LA CAJA.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerón.º, 28. T.º 2.º 927. Precios sin igual.

## HASCHISCH

LICOR MONTECRISTO

PIDASE EN CAFES Y ULTRAMARINOS

presentada en la conferencia que ha de dar el príncipe de Mónaco el día 26 en el salón de actos del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

### El Ayuntamiento de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)—El Ayuntamiento ha celebrado sesión.

Después del despacho ordinario propuso el alcalde la celebración de los festejos de costumbre el día 23, con motivo del santo del Rey.

Los republicanos han apoyado una proposición pidiendo que, además, fuesen remitidas 500 pesetas a los soldados que pelean en el Rif, suprimiendo las iluminaciones extraordinarias los días 20 y 23.

El concejal republicano Sr. Navas ha propuesto que fuera dirigido al Rey el telegrama siguiente:

«El Ayuntamiento de San Sebastián se complace en felicitar al Rey por el hermoso rasgo de clemencia y magnanimidad que, atendiendo el clamoroso anhelo de los espíritus compasivos y generosos, ha llevado a cabo al otorgar el indulto de la pena de muerte al reo Juan Jover, acusado por los sucesos de Cullera.»

Ha sido aprobada la proposición con los votos en contra de dos nacionalistas y un socialista.

### Legado benéfico.

BILBAO. (Jueves, mañana.) El gobernador civil ha recibido un legado benéfico de 1.221 pesetas con destino al Hospital de Santurce.

El Sr. Novella ha entregado ayer aquella cantidad a una Comisión de la Junta del citado establecimiento.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

MALAGA. Después de una brillante campaña en Antequera, ha debutado en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el reputado actor Sr. Guiró.

Se pusieron en escena las obras *El amor ciego*, *Los holgazanes* y *La Rabalera*.

La compañía obtuvo excelente acogida, siendo muy aplaudido, por su acertado trabajo, el Sr. Guiró, que es un buen artista.

El matrimonio Sirvent-Pinós fué igualmente aplaudido en *La Rabalera*, cuya jota hubo de repetirse varias veces, entre aclamaciones de la concurrencia que llenaba el teatro.

Muy ajustados las Sras. y Srtas. Alvarez, Luciano y Sanz, y los Sres. Vázquez, Artells, Bertrán, Llobregat y el maestro Sagrañés.

Se preparan varios estrenos de éxito.

JEREZ DE LA FRONTERA. Con un lleno completo debutó en el teatro Eslava la compañía Mora-Fernández, que logró buena acogida.

Se estrenaron las obras *El barrio de la Viña* y *El fin del mundo*, que gustaron bastante.

En *El mal de amores* y *La viejecita* hubo aplausos para la tiple Angeles Morás, que logró un éxito cantando dichas obras.

ZAMORA. Sigue actuando con buen éxito la compañía de zarzuela de Belver y Julio Cristóbal.

Con buen éxito se han estrenado las obras *La casta Susana*, *El poeta de la vida*, *El chico del cafetín* y *El viaje de la vida*.

En la opereta *La casta Susana* ha obtenido un triunfo la tiple Elena Parada, que cantó y vistió la obra con mucho gusto.

La Prensa elogia a la Srta. Parada.

TOLEDO. El día 20 debutará en el teatro Rojas la compañía de D. Vicente García Paesa, que dirigen los Sres. Talavera y maestro Torcal.

En el elenco figuran las aplaudidas tiples Ascensión Méndez, Josefina Eduarte, Luisa Ramos y Flora Jiménez, la característica Pilar Villanueva, y los Sres. Rafael Gallego, Santiago Benito, Manuel Guerra, Laureano Serrano, Enrique Ramos, Alejandro Méndez y José María Castejón.

En el repertorio figuran las obras de más éxito.

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

Anoche salió para Friburgo, á seguir su cura, S. A. el Infante D. Jaime. Iba muy guapo, con trajecito azul oscuro y botones dorados en la chaquetilla, pantalón corto y media negra.

Apareció en el salón de descanso llevado de las manos por su augusta madre y por su abuela la Reina doña María Cristina.

Los infantes doña María Teresa, doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos y los Príncipes Raniero de Borbón y Mauricio y Leopoldo de Battenberg le colmaron de besos y caricias, y la alta seruidumbre, con gran afecto le besó la mano.

S. M. el Rey le despidió en Palacio, sus trayéndose así á la emoción de verle partir para una larga temporada.

Ya próxima la hora de salir el tren expreso, se abrió la puerta que daba al andén; las dos Reinas besaron con gran efusión al hermoso niño, y mientras éste caminaba hacia el tren, llevado de la mano por la condesa viuda de los Llanos, las dos Reinas, sin pisar el andén, salieron del salón de descanso con lágrimas abundantes y subieron al auto, que las llevó á Palacio.

El Infante se situó, descubierta, en la plataforma del coche del sudexpreso, los Infantes le saludaron con la mano, y de igual modo contestó el egregio niño, que al partir el tren se despidió de todos con una graciosa y correcta inclinación de cabeza.

En la estación estaban la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, la de Mirasol, las marquesas de Motezuma y Aguilafuente, el marqués de Aguilar de Campoo, el coronel Elorriaga, el conde del Grove, el Sr. Quiñones de León, el jefe superior de Policía y el coronel del Cuerpo de Seguridad.

## Consejo con el Rey

Ha sido en extremo interesante el Consejo que hoy ha presidido S. M.

El Sr. Canalejas ha hecho un discurso político, en el cual publicamos una síntesis, ajustándonos textualmente á lo que hemos oído al Presidente del Consejo.

Decíanos éste:

—He creído un deber moral y político mió expresar con toda claridad, antes de desenvolverse los debates parlamentarios, el criterio y los propósitos del Gobierno respecto de los problemas políticos, internacionales, económicos y sociales pendientes.

He hablado durante hora y media, tomando las cosas desde su origen: desde que vine al Poder, estimando que fué una equivocación del Monarca pensar en mí, por mis escasas dotes intelectuales, aunque no lo fuera en lo que se refiere á mi lealtad, pues no creo que la Monarquía ni la persona del Rey estuviesen menos enaltecidas que lo estaban cuando me encargué del Poder.

¿Por qué fué aquella crisis? Por mi intervención y porque encontré sin autoridad moral; no me siento preocupado ante ninguna clase de censuras.

Después entré en el examen de las relaciones con el Vaticano y con Francia; de nuestra acción de policía en Marruecos y de nuestra acción militar especial en el Rif; de los propósitos del Gobierno; de los proyectos de ley, y en especial del de transformación de los Consumos, del que cada día me siento más complacido, sin negar la posibilidad de reformas accidentales y convenientes, y del referente al servicio militar obligatorio, respecto del cual ya se ha dado conocimiento á las Cortes del uso hecho, y que será publicado de un día á otro en la «Gaceta».

Me he ocupado en el problema religioso, hablando de la reforma sobre el juramento, de la ley del Cándado y de las disposiciones gubernativas sobre cultos y signos exteriores.

Recordé el impuesto sobre manos muertas y la forma en que el Gobierno ha acordado cumplir la ley y percibirla.

Hablé después de los propósitos del Gobierno sobre Asociaciones y enseñanza, en los cuales tiene el Gobierno un criterio fijo y resuelto.

Encarecí el valor social de la ley de Colonización exterior y del Contrato del trabajo, que constituyen aspiraciones que ansiamos ver realizadas.

Expuse á grandes rasgos la situación económica y financiera y los propósitos del Gobierno sobre presupuestos.

Luego hablé del problema suscitado por la aplicación de la pena de muerte y de mis juicios sobre el mismo.

También expuse la actitud en que van las distintas fuerzas parlamentarias á las Cámaras, respecto de la política general del Gobierno, de sus anunciados proyectos de ley y de la reforma reglamentaria.

Aunque á diario tengo el honor de que Su Majestad se digne oír mis impresiones sobre los asuntos del día, y, por tanto, conocer mi criterio, actitud y propósitos, me ha parecido —yo no gusto sino de tarde en tarde cansar su atención con discursos, manteniendo un tono llano, á que la afabilidad de S. M. invitame,—he creído conveniente dar carácter de discurso á mis manifestaciones para que el Rey y el Consejo no puedan encontrar en los debates parlamentarios sino ampliaciones, desarrollo y glosa de lo que sintéticamente dije hoy, y para que S. M. esté bien enterado de la actitud de las fuerzas políticas y pueda así conocer y prever todas las eventualidades.

Su Majestad ha tenido á bien soportar mi extensa *lata* con su bondad acostumbrada, y después de ese discurso se han firmado algunos decretos de escasa importancia y dádose por terminado el Consejo.

Dijo después el Sr. Canalejas á los repór-

ters que su deseo, al pronunciar su discurso de hoy, ha sido el de evitar equívocos, y el de que no pueda decirse que hace cosas que no anunciara, pues responderá siempre á cuanto dicho tiene y á su lealtad para con la Corona y su palabra.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando al general de división D. Máximo Ramos para el mando de la división orgánica de Melilla.

—Idem al ídem D. Francisco Larrea para segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Idem al ídem D. José Chacón para el mando de la quinta división (Valencia).

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de diciembre

Pesetas 19.140.

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

## EL GRUPO ESCOLAR DE BAILEN

### LA ENSEÑANZA DE ADULTOS

Una numerosa Comisión de obreros nos visitó anoche para rogarnos que hiciéramos público su disgusto por haber sido suprimidas las clases de adultos que se venían dando de noche en el Grupo Escolar de la calle de Bailén, por haberlo así decretado el comisario regio, que multó, además, á los profesores encargados de esta enseñanza. Así lo aseguran los interesados.

Nuestros visitantes se quejaban amargamente de ello, alegando que varios cientos de adultos, casi analfabetos, encontraban allí una instrucción completa, dedicando á su enseñanza las horas que algunos ahora emplean quizá en la taberna.

Como parece que se trata de un pleito entre el Ayuntamiento y el Estado, que redunda en perjuicio de muchísimas personas de la clase más modesta, creemos que debe el asunto resolverse pronto y de una vez por el ministro de Instrucción Pública, que, sin duda, atenderá nuestro ruego, demostrando así el espíritu de rectitud que preside todos sus actos.

## FETIDEZ de ALIENTO (Ozena)

Es frecuente en los que sufren esta repugnante enfermedad el divorcio y verse aislados del trato social por la repugnancia que causa, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente 1.ª, 175. Paseo Recoletos, 31.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores que han sido examinados del tercer ejercicio:

D. Agustín Boyer Ruiz, 270,5; D. José Bretón Serrano, 162; D. Enrique Cabello Huguet, 162; D. Eduardo Díaz Conde, 210,9; D. José Duesto Belloqui, 219,5; don Esteban Esparza Cantalapiedra, 212; D. Manuel Fariols Prats, 162; y D. Ramón Frádez Ferrera, 216,1.

Disponiendo la reorganización de las conducciones de Huesca á Sariñena, Monzón y Fraga.

Aprobando el contrato para arriendo de Casa Correos de Baza.

Idem id. Andraitx.

Idem id. Palma del Río.

Idem id. Mataró.

Disponiendo se establezca una conducción del correo de Ciudad Real á Alcolea de Calatrava.

Se ha dispuesto el establecimiento del aparato Duplex Hughes Santano en Badajoz. La medida es de importancia por beneficiar aquella sección y ser enlace con Lisboa.

Personal de Telégrafos.—Traslados.—Oficiales cuartos: D. Luis Vicente Loncos, de Zaragoza á Deva; D. Eduardo Allue, de Deva á Mequinenza; D. Juan Berenguer, de la Central á Ceuta; D. José María Herrero, de la Central á Nava del Rey; D. Mariano Carrero, de Nava del Rey á Olmedo, y don Alfredo Dieste, de Ceuta á la Central.

Oficiales quintos: D. Miguel Martínez, de Mequinenza á Zaragoza; D. Angel Gómez, de Zaragoza á Martorell; D. Enrique Bel, de Tarragona á Port-Bou, y D. Baldomero Serrano, de Albuemas á Melilla.

Auxiliar femenino doña Dolores Siserol, de la Central á Olot.

Aspirante segundo de Contabilidad y Oficinas D. César Camargo, de Córdoba á la Central.

Oficial tercero D. Fernando de Poo, de la Central á la Dirección general.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Institutos.

Se dispone que el ayudante gratuito de la Sección de Ciencias del Instituto de León, D. Leoncio González Calzada, pase á prestar sus servicios al del Cardenal Cisneros de esta corte.

Anunciando á concurso de entrada la provisión de las plazas de profesores de Gimnasia en los Institutos de Lugo y de Jovellanos, de Gijón, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas, como sueldo de entrada.

Los aspirantes habrán de justificar ser españoles, mayores de edad, no estar incapacitados para el ejercicio de cargos públicos y poseer el título oficial de profesor de Gimnasia.

—Admitiendo á D. Gregorio Sabater la renuncia del cargo de auxiliar numerario del Instituto de Valencia, y ascendiendo á esta plaza al ayudante más antiguo de la Sección de Letras, D. Francisco Placencia Gutiérrez, con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

#### Escuelas de Comercio.

Se nombra profesor interino y gratuito de Dibujo y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Zaragoza á D. César Augusto Ripollés y Hueso.

#### Universidades.

Se encarga al auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, D. Santiago Varela Menéndez, del desempeño de la cátedra de Derecho administrativo, con los dos tercios del sueldo de la mencionada cátedra.

Nombrando ayudante de escultor anatómico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago á D. Jesús Landeira.

#### Dirección general de Primera enseñanza.

El ministro ha firmado una real orden, que publica la *Gaceta* de hoy, disponiendo se convoquen oposiciones en turno restringido para cubrir escuelas vacantes; pero la inmediata provisión de estas plazas no será con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas mientras no haya nuevo presupuesto ó se pida un suplemento de crédito; por consiguiente, los que ahora obtengan plaza sólo percibirán por ahora el sueldo que actualmente tienen consignado en las escuelas que ocupen, sueldo que se elevará al de 1.000 pesetas, conforme á las últimas disposiciones, cuando exista crédito suficiente para ello.

## EJERCITO Y ARMADA

### Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes de Estado Mayor y Guardia civil don Valentín Galarza y D. José Fernández; médico primero D. Enrique Obregón, y segundo teniente de Carabineros D. Laureano Gallego.

### Condecoraciones.

Se autoriza para usar sobre el uniforme medalla de la Cruz Roja española al coronel de Caballería D. Arturo Fernández, el de Infantería D. Julio Castilla, comandante de Carabineros D. Francisco Vázquez, capitán de la Guardia civil D. Manuel Alvarez y primeros tenientes D. Alfredo Maroto y D. Ildefonso de Orozco.

### Profesorado.

Se destina á la Academia Médico Militar al médico primero D. Olegario de la Cruz, y á la de Ingenieros, al comandante D. Miguel Mancha.

### Toma de posesión.

Mañana, á las diez, tomará posesión de la Dirección de la Escuela Superior de Guerra el general Ceballos.

### A Inválidos.

Pasa agregado á Inválidos el comandante de Infantería D. Miguel Alonso Mediavilla.

### El general Martitegui.

Continúa en el mismo estado de gravedad el general Martitegui.

### Los alumnos de la Academia General Militar.

Son tan numerosas las adhesiones recibidas para el homenaje á D. Miguel Primo de Rivera, primer general, y á D. Vicente García Cabrelles, primer muerto en campaña, procedentes de dicho centro de enseñanza militar, que la Comisión ejecutiva, en la imposibilidad de contestar particularmente á todos los compañeros, como sería su deseo, ha acordado dar cuenta en la Prensa, consignando los nombres y apellidos de los adheridos, clasificados por Armas y Cuerpos.

Al propio tiempo, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento á cuantos contribuyen, dando prueba tan concluyente del más levantado espíritu de compañerismo.

El oficial primero de Administración Militar D. Aurelio Gómez Cotta, con destino en la Intervención militar de la primera región, es el depositario, y á éste puede remitirse la cuota prefijada de cinco pesetas en abonaré, letra ó cuáquiere otro medio.

### Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante del general Zubia el capitán de Artillería D. Carlos Morote.

### Profesorado.

El primer teniente de Infantería D. Luis Godet es destinado, como ayudante de profesor, á la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

### Propuesta de destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de escribientes militares.

### Fallecimiento.

Esta madrugada ha fallecido en Getafe el general de brigada de la reserva D. Domingo Fernández Hnbat.

### La firma de hoy.

Los decretos firmados hoy por S. M., que en otro lugar publicamos, contienen el destino de un general muy ilustrado procedente de Estado Mayor, D. Máximo Ramos, para sustituir al general Larrea en el mando de la división orgánica de Melilla.

Mucho se espera de las excelentes condiciones de mando, de la idoneidad, del acierto con que el general Ramos ha desempeñado cuantos destinos se le confiaron en su brillante carrera militar; pero mucho se siente también la ausencia de Melilla del general Larrea, conocedor como pocos del país marroquí.

No creemos en diferencias ningunas entre personalidades ilustres, y por algo se han negado oficialmente; pero lo cierto es, y al mismo tiempo lo lamentable, que el general Aguilera haya presentado su dimisión por motivos de salud y que el general Larrea haya sido trasladado desde Melilla á segundo jefe del Estado Mayor Central.

## VIDA PARLAMENTARIA

### SEÑORES, HA EMPEZADO...

A media tarde ha entrado el repórter en el Congreso. A pesar de las reformas y del buen deseo de nuestro ilustre amigo el presidente honorario de las «cornejas», aquello está como estaba. Los grupos son los mismos del año pasado, del otro año, de hace diez años. Las conversaciones conservan igual clisé: «El debate político nace muerto». «Habrá sorpresas». «No se ha dado con la fórmula». «Me huele á pastel». «Se avecinan acontecimientos».

Y espolvoreados sobre estas sendeces del ritual parlamentario, anodino y cursi, caen de tarde en tarde unos chistes sangrientos ó unas palabras de burlón escepticismo de un hombre sensato.

Es difícil recoger la opinión de los habituales contortulios de la casa, de los profesionales de escaños y tribunas; pero al que entra de refresco, después de una ausencia prolongada, le produce el Congreso la impresión de haber caído uno en la «leonesa» de muchachos inquietos, que, cansados de alborotar por las calles y de molestar á los transeúntes, han decidido encerrarse en casa para proseguir sus juegos sin temor á los pescozones de las gentes molestadas y á las reprimendas de los guardias inflexibles.

—¿A qué queréis que juguemos ahora que estamos solos?... ¿Queréis que juguemos á las Cortes?

—¡Eso, á las Cortes! ¡Juguemos á los diputados!

Y el buen conde de Romanones, que para complacer á los chicos se pinta solo, trepa resignadamente por una escalerilla, se acomoda en un sillón, da un campanillazo y suelta la frase sacramental que todos los muchachos españoles, parlamentarios de nacimiento, se saben de memoria mejor que el Padre nuestro: «Se abre la sesión».

En una tribuna, con resignación que les enaltece, dos docenas de chicos se disponen á hacer de periodistas, y en las tribunas restantes, cuatro docenas de desocupados forman el país.

—¿De qué queréis que hablemos?—dice indiferente el señor conde de Romanones.

Y un muchacho formal, que ha tomado en serio el papel de diputado, contesta reposadamente:

—Yo creo que debemos empezar por los presupuestos, que es lo más necesario...

—¡Dios mío, la que se arma! La chiquillería se levanta vociferando:

—¡Fuera, fuera!

—¡Que se calle ese!

—Serás tonto, chico! ¡A ver si te crees que hemos venido aquí para aburrirnos como unas distinguidas almejas!...

—¡Muy bien, muy bien!

—¡Orden, orden!—grita el presidente.—Pongámonos de acuerdo sin escandalizar, porque si hay escándalo se acaba la broma y se suprimen los caramelos.

—¡Ni que fueran suyos! ¡Nos ha...!

—¡A callar! ¿Por dónde queréis que empecemos?

—Por el debate político.

—No; por los suplicatorios.

—¡Por el debate, por el debate!

El que hace de Soriano.—Pues para el debate... el más á propósito es D. Dalmacio. (Grandes risas.)

El presidente.—Empecemos por la política, que es lo más ameno. Tiene la palabra...

Se hace un gran silencio, el silencio de todos los años, y el chico que se ha adjudicado el papel de interpelante en nombre de la minoría, se levanta á pronunciar el discurso consabido.

Que si Maura fué, que si Canalejas vino, que si Sagasta dijo, que si Cánovas gobernó bien... Total, quince años de historia política, que proporcionan un éxito al orador y dejan el pan al mismo precio que antes.

—Señores, tengan la bondad de hacer un poco de expectación que va á hablar el señor Presidente del Consejo—dice el conde.

—Hombre, no, que hablen antes los demás—replica el Presidente.

Y se oye la voz dulce de D. Melquiades:

—Bueno, pues que hagan la expectación para mí, porque voy á pronunciar uno de los más elocuentes discursos de mi vida...

—¿Hay bastante expectación ya?

—Sí, sí, una expectación enorme.

Don Melquiades habla, arrollador, impetuoso; luego, suave y persuasivo, con una música que deja tamañitas todas las partituras vienesas.

Después de la expectación viene la sensación. Todos estamos conmovidos. El propio conde cree que éste es un hermoso final de acto, y levanta la sesión.

Se vuelan los pasillos. ¡Qué hervidero! ¡Ha estado colosal, aplastante! Los ministeriales se hacen los distraídos. Los conservadores, como si no ocurriese nada, charlan en sus tertulias. Pero el ambiente —según frase lapidaria de un comentarista—se ha caldeado mucho. Habrá acontecimientos.

Los repórteres salen disparados hacia sus Redacciones, seguros de que llevan en el bolsillo la nota sensacional que ha de conmovir á miles de lectores.

Y los buenos políticos, al abandonar el Congreso, se encuentran con la terrible sorpresa de que los mecheros del gas alumbran como todas las noches y de que las gentes, en las calles, en los cafés, en los almacenes, hacen su vida ordinaria sin preocuparse lo más mínimo —¡ingratos!—del transcendental combate oratorio.

El segundo día transcurre igual; igual el tercero. Las mismas frases, las mismas esce-

nas, las mismas emociones, bien distribuidas por partes iguales.

Habla el Sr. Azzati, que habíamos convenido todos en comerlo asado tan pronto como llegase á Madrid; pero ahora viene de acusador, y no es cosa de interrumpir la augusta misión fiscalizadora de los representantes de la Patria contra estos Gobiernos funestísimos.

Hablan más tarde los carlistas, los integristas, los catalanes...

De pronto, una sacudida eléctrica descomponía la multitud. Todos sacamos el pedazo de expectación que nos queda. Es que se ha concedido la palabra á D. Pablo Iglesias.

—Dará la nota aguda—dice un repórter, empleando la misma frase del año anterior.

Y habla el Sr. Iglesias, muy enfadado porque á los huelguistas bilbaínos se les impidió imponer sus condiciones á los patronos. Además ofrece hacer la revolución, y asegura, como hace dos años, que impedirá se lleve un solo hombre á Melilla.

El ministro de la Guerra le interrumpe á voces:

—¡Irán cuantos hagan falta!

—Eso lo veremos.

Y repiten el diálogo de la legislatura anterior.

El Sr. Iglesias mira á todas partes, pone la cara más terrible del repertorio y permanece unos momentos indeciso.

—¡Lo va á decir, lo va á decir!—murmuran cincuenta voces á un tiempo.

El conde empuja la campanilla, y el señor Iglesias resume todo su programa socialista, de mejoramiento de la clase obrera, de conquista del proletariado, en esta frase truculenta:

—Yo creo que debemos matar á Maura.

Aunque todos lo esperábamos, prorrumpimos en un ¡oooh! que no se acaba nunca.

Campanillazos, gritos, imprecaciones; todas las miradas se dirigen al escaño del señor Maura. Don Antonio, con la blanca cabeza reclinada en el respaldo, mirando al techo, se entretiene en moldear distraídamente una pajarita de papel.

El escándalo continúa. Se leen los artículos del reglamento, hay rectificaciones, voces, chistes y más campanillazos.

Tampoco hoy se emociona la gente de la calle; pero pasa el rato leyendo los periódicos.

Y así un día y otro día y otro, hasta que una tarde, sin saber por qué, sin duda porque ya no queda nada que decir ó porque nos vamos cansando del mismo juego, se da por terminado el debate político.

Bueno.

Y vamos á los suplicatorios.

—Yo opino, señores—dice, al empezar la sesión, el muchachote serio y práctico;—yo opino que debemos hablar de presupuestos.

—¡Fuera, fuera!

—Vengan los suplicatorios, que es más entretenido.

Y empieza el debate seriamente, solemnemente, como si todos no estuviéramos en el secreto de que no se va á conceder ni un solo suplicatorio y de que si algo se acuerda en el sentido de disminuir la impunidad parlamentaria no será cumplido, como no se cumple ahora lo que está consignado en la Constitución, en el Código y en el reglamento de las Cámaras.

Pero como el caso es matar el tiempo, los señores diputados rebuscan por el archivo en los Diarios de Sesiones y nos vuelven á colocar concienzudamente los discursos de la otra vez sobre lo mismo.

En los pasillos hay cabileos á todas horas, en el despacho de la Presidencia entran y salen los prohombres, se crean y se solucionan á cada hora conflictos imaginarios que á nadie le preocupan; los periodistas andan al acecho; las «cornejas» auguran cosas terribles... El arrendatario del merendero entra y sale, consulta y dispone. Entonces caemos en la cuenta de que nos falta algo típico tratándose de suplicatorios: la sesión permanente.

Iremos á la permanente. Así como así, las noches de fines de febrero son apropiadas para este entretenimiento. Porque no os había dicho que á todas éstas tenemos encima el mes de marzo.

El Sr. Canalejas parece que siente alguna fatiga. Las negociaciones con Francia han terminado felizmente. El doctor Maestre ha dicho ya una buena parte de lo mucho que tiene que decir sobre el problema marroquí. Y al Sr. Canalejas se le ocurre que ha llegado la hora de complacer al muchacho serio que ha pedido la discusión de presupuestos.

—No, no... Discutamos antes la gestión del Gobierno.

—¿Pero qué queréis, hijos?—pregunta impaciente el conde de Romanones.

—Otro debate político, otro debate!...

Por las Cámaras empiezan á circular rumores de crisis. En un corro dicen: «¿Quiere usted apostar la cena á que es mañana la última sesión?»

De pronto el repórter siente un sacudimiento terrible, una trepidación brusca, como si se derrumbara algo.

—Eh, señor Taf, amigo Taf, ¿qué es eso?

Se está usted un año sin venir por el Congreso y apenas entra se queda dormido... ¿Dónde diablos se ha metido usted estos meses?

—Por ahí... En Cullera, en Sueca. Ahora, estos días de conmoción popular, estuve en el cementerio, junto á las tumbas solitarias, sin flores de pedad, de las tres pobres víctimas para las cuales no hubo un destello de conmiseración en el alma generosa de las masas populares...

—¡Ya me extrañaba á mí! Tanto tiempo sin escribir.

—Y, sin hablar. También los periodistas nos

permitimos el lujo de tener interregnos. Cuando no se puede hablar con luz y taquígrafos, lo más práctico es el silencio y lo más sustancioso suele ser lo que se calla por imposibilidad de decirlo.

—Pues ahí están ya la luz y los taquígrafos y los oradores.

—Lo sé; oigo los timbres.

—Es que ha comenzado la primera sesión.

—Pero no se dirá ahí dentro nada de lo que todos hemos pensado durante estos meses.

TAF

### EN EL CONGRESO

#### LA SESION

El salón presenta un aspecto de elegancia admirable.

El terciopelo del banco azul y de los escaños es flamante.

Y los herrajes de los pupitres de los diputados, todos nuevecitos y dorados, producen muy buen efecto. ¡Ah! Como se han suprimido las tabillas que cubrían los tinteros, no podrán dar golpecitos los diputados.

A las tres y media en punto ocupa la presidencia el conde de Romanones, y un secretario da lectura al decreto de convocatoria.

Ocupan el banco azul el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Fomento.

Abre la sesión el presidente, y ocupan los escaños buen número de diputados.

Aprobada el acta de la última sesión, se da cuenta del despacho ordinario.

Hasta la cuarta y cuarta dura la lectura del despacho ordinario.

Terminado éste, da lectura al dictamen de la Comisión reformando lo vigente acerca de la concesión de los suplicatorios.

A continuación es leído el dictamen de la Comisión correspondiente, reformando el procedimiento judicial para procesar a los senadores y diputados a Cortes.

Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina, de uniforme.

Después de dar cuenta de las actas de los diputados que han sido elegidos durante el interregno parlamentario, se declara que deja de pertenecer a la Cámara el Sr. Navarro, nombrado gobernador de Cáceres.

Dase cuenta del fallecimiento de los señores García Alix, marqués de Casa Torre, Garijo y Luca de Tena (D. Cayetano).

El Presidente dedica palabras de elogio a los cuatro diputados fallecidos.

Enumera los servicios prestados al país por los Sres. Luca de Tena y García Alix, especialmente, elogiando sus dotes de talento y cultura.

También pronuncia sentidas frases elegíacas en honor de los Sres. Garijo y marqués de Casa Torre.

Y después de acordar la Cámara que conste en acta su sentimiento por tan sensibles pérdidas, se entra en el orden del día.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército de tierra.

Lee también otros importantísimos proyectos relativos a ejército colonial, retiro para obreros militares y otros que se publican en otro lugar.

Ocupa la presidencia el Sr. Rosales.

El ministro de Marina sube a la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército de mar.

Se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo de Secciones, se levanta la sesión a las cinco y veinticinco.

### EN EL SENADO

#### LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz, que la abre con esta fórmula: «Continúan las sesiones en la presente legislatura.»

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Los escaños, concurridos.

Aprobada el acta, da lectura el secretario Sr. García Molinas a los oficios del despacho ordinario, entre ellos el suplicatorio para procesar al Sr. Mataix.

Reforma de la ley orgánica del Estado Mayor del Ejército.

Sube a la tribuna el ministro de la Guerra y da lectura al proyecto de ley reformando la orgánica del Estado Mayor del Ejército.

El ministro de la Gobernación entra en el salón, de gran uniforma y con cartera.

Reformando las categorías de las clases de tropa.

También lee el ministro de la Guerra el proyecto de ley reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército.

Tribunales industriales.

El ministro de la Gobernación, después de suplicar a la Mesa retire el dictamen pendiente de discusión sobre el proyecto de ley sobre Tribunales industriales, da lectura a otro sobre el mismo asunto.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO recuerda que en la última sesión celebrada en el período anterior, dió lectura el Sr. Rodríguez San Pedro de una nota, comparando las cifras de Presupuestos de liberales y conservadores, en que se consignaba un aumento de 47 millones de pesetas.

El ministro de HACIENDA toma asiento en el banco azul.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se extiende en consideraciones sobre el asunto, y el Presidente de la CAMARA le llama al orden.

Pide el Sr. ALVAREZ GUIJARRO que le reserven la palabra para cuando esté presente el Presidente del Consejo de Ministros.

El ministro de HACIENDA cree que el Sr. Alvarez Guijarro se propone reanudar un debate, lo que cree no es lícito sin anunciarlo.

En cuanto a las cifras leídas por el señor Rodríguez San Pedro, dice que oportunamente quedarán discutidas y juzgadas.

Rectifica el Sr. ALVAREZ GUIJARRO, asegurando que no se quejó de la cortesía y galantería del Consejo de ministros, sino de que ofendía a cada nota de su entendimiento el compararla con la Gaceta. (Risas.)

Asegura no quiere promover debate, sino saber el resultado de la pasada obra económica antes de emprender la nueva.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide que se haga presente la más entusiasta felicitación al Rey, que ha sabido encontrar en su magnanimidad una solución humanitaria a los sangrientos sucesos de Cullera.

Espera que, bien por gratitud ó por cristalizar ese sentimiento de humanidad, no volverán las propagandas que invitan al atentado ni se consentirán esas excitaciones al crimen.

Elogia los Tribunales militares, y dirige un ruego, dedicado al Presidente del Consejo, para que acepte un debate político para que el Senado conozca los acontecimientos ocurridos en el interregno parlamentario.

Cree que podría solicitar del Gobierno que aceptase un debate político en las dos Cámaras; pero no lo hace por entender sería una desconsideración, y además porque quizá, como resultado del debate en el Congreso, no sea preciso en el Senado.

Da lectura el conde de Esteban Collantes a las frases publicadas por la Prensa, en que exponía el Presidente del Consejo las razones que le inducían a aceptar primero el debate en el Congreso, creyendo que se necesitaba aclaración a las frases de que pudiera tenerse como una habilidad del Gobierno para quitar importancia al debate si antes se aceptaba la interpelación en el Senado.

El ministro de la GOBERNACION agradece las frases referentes a S. M. el Rey y se asocia en nombre del Gobierno, así como a los elogios a los Tribunales militares, y hace suyo el deseo de evitar ciertas propagandas perjudiciales.

En cuanto al resto de lo dicho por el conde de Esteban Collantes, asegura que el Presidente no puede agraviar al Senado, y explica la reserva de las frases, pues en la representación popular están los que más agraviados se consideran y pueden hacer más violenta oposición.

Rectifica el conde de ESTEBAN COLLANTES, dando gracias al ministro por sus declaraciones; pero insiste en que los debates políticos siempre se trajeron primero al Senado, hasta el punto de que en ese sentido pediría se reformase la Constitución, si alguna vez se reformara.

También el ministro de la GOBERNACION pronuncia algunas frases de rectificación.

El Sr. MAESTRE solicita se traigan a la Cámara los documentos referentes a Melilla desde 1.º de septiembre a 31 de diciembre último, y si no es posible se le autorice para verlos en los distintos departamentos.

El Sr. PRATS habla del impuesto de inquilinato, haciendo presente que no se tardará en encontrarse el Ayuntamiento sin recursos y pregunta al ministro de la Gobernación qué propósitos tiene el alcalde en cuanto al procedimiento que seguirá contra los que no pagan, y se diga quiénes son los que han dejado de pagarlo, porque se dice que entre esos hay personajes que fueron partidarios de la supresión de los Consumos.

El ministro de la GOBERNACION asegura que han pagado el primer trimestre más del 70 por 100, y todavía más el segundo. En cuanto al alcalde, que cumplirá con su deber, obligando al pago del impuesto. Ofrece traer los datos completos.

Rectifica el Sr. PRATS.

El marqués de MOCHALES pide datos sobre la acuñación de oro y plata, reclamando un expediente sobre la acuñación de oro falto de ley y peso.

El ministro de HACIENDA rechaza lo que pueda ser amenaza, y recaba para los Gobiernos el derecho a no llevar a la Cámara documentos que por afectar a los intereses y al crédito de la Patria deben ser secretos.

Rectifica el marqués de MOCHALES, insistiendo en que el asunto no es de la exclusiva competencia del ministro de Hacienda, sino de todo el que tenga una moneda de oro falto de peso, y que el expediente que pide debe ser traído a la Cámara.

A su vez, el ministro de HACIENDA insiste en sus manifestaciones, y pregunta qué expediente es al que se refiere el senador, y contesta el marqués de MOCHALES que sabe que existe un expediente; pero no a las monedas a que se refiere ni por quién fué instruido.

#### ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de secciones.

A las seis menos veinte se da lectura al orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

### ALCANCE POLITICO

Mañana recibirán los Reyes al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Valencia.

Dentro de breves días se reunirá la Junta de defensa del Reino para tratar, entre otras cosas, de proyectos de Marina y de ferrocarriles secundarios.

Se han reanudado las sesiones de Cortes. En el Congreso, la animación en los primeros momentos no ha sido grande, debido sin duda a que para hoy no había nada anunciado que revistiese interés, y no puede atribuirse a falta de diputados en Madrid, porque son muchos, ministeriales al menos, los que entre ayer y hoy han llegado a esta corte.

El señor conde de Romanones, desde muy temprano se hallaba en su despacho presidencial, adonde acudieron numerosos diputados de los distintos partidos a saludarle.

Conferenció aquél muy detenidamente con los Sres. Osma y Sánchez Guerra, que concurrieron a primera hora, y más tarde con los Sres. Canalejas y Barroso.

El señor conde de Romanones manifestó

que reuniría a los jefes de las minorías a las cinco de la tarde.

También, una vez que la sesión haya terminado, al entrarse en el sorteo de secciones, se reunirá la minoría radical para ocuparse en las cuestiones de actualidad, y con preferencia en el debate político y reforma del reglamento, en lo que se relaciona con los suplicatorios, y adoptar acuerdos a que ajustar su línea de conducta.

Su Majestad el Rey ha firmado las disposiciones siguientes de Marina:

Disponiendo el pase a situación de cuartel del contraalmirante D. Julián García de la Vega, el cese en el mando del apostadero de Cartagena y concediéndole la gran cruz blanca del Mérito Naval.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al general del Ejército Sr. Alsina.

Nombrando comandante del crucero «Infanta Isabel» a D. Carlos G. Llanos.

Nombrando al general Chacón director, en comisión, de las Escuelas navales de aplicación.

Concediendo varios ascensos reglamentarios.

De resultas de un enfriamiento, ha guardado cama el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

Las Secciones del Senado se reunirán el sábado. Entre otras Comisiones, nombrarán las de los suplicatorios contra los señores duque de Solferino y Mataix, y las relativas al desarrollo de las bases de la ley de reclutamiento, a la organización de Tribunales industriales y a la reforma de la ley orgánica del Estado Mayor General del Ejército.

El despacho ordinario de asuntos en la sesión del Congreso ha invertido mucho tiempo.

Ha sido declarado vacante el distrito de Ibiza, por muerte del Sr. Garijo; se ha dado cuenta de la detención del Sr. Azzati, sorprendido en infraganti delito de perturbación del orden y de allanamiento de morada, y entre otras peticiones, fué leída una del Ayuntamiento de Calatayud para que se haga extensiva la ley suprimiendo los Consumos a las poblaciones de más de diez mil almas.

Aun no había terminado el despacho ordinario, cuando en el pasillo central se suscitó un incidente de carácter personal, y que parece responder a cuestiones muy antiguas y particulares entre los señores conde de San Luis y Arredondo (D. L.).

La oportuna intervención de personas que se encontraban próximas a aquéllos, hizo que el incidente no pasara a mayores proporciones.

Ambos fueron llamados, separadamente, al despacho del presidente de la Cámara.

Una Comisión de Santander, compuesta del alcalde, del presidente de la Cámara de Comercio y de dos individuos de la Junta que entiende en el relativo al palacio de la Magdalena, ha visitado esta tarde, acompañada de los representantes en Cortes por aquella capital, a los Presidentes del Congreso y del Consejo, para hablarles de diferentes asuntos de interés local, y de la invitación al Rey para que concurra al acto de la entrega del expresado palacio, construido con destino a residencia real.

El ministro de Marina ha leído en el Congreso el proyecto de fuerzas navales para 1912, y el de la Guerra, el de las fuerzas terrestres, en unión de otros relativos a la creación de pensiones de retiros para obreros de los establecimientos militares y voluntariado en Africa.

De dichos dos últimos proyectos ya conocen nuestros lectores las líneas generales en que se basan y también detalles que ponen de relieve el alcance y la importancia de los mismos.

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado los siguientes proyectos de ley:

Ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

El Estado Mayor general del Ejército se constituirá por capitanes generales, tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

El personal se dividirá en dos secciones: de actividad y de reserva, perteneciendo a la primera los generales colocados ó de cuartel que, no habiendo cumplido la edad para ser baja, según el proyecto, tengan aptitud física para el servicio activo, y a la de reserva los que hayan cumplido dicha edad, los inutilizados para las funciones activas del servicio ó ingresen en ella a su propia instancia.

El Gobierno podrá disponer en todo tiempo el pase a situación de reserva de los oficiales generales que notoriamente carezcan de aptitudes necesarias para el servicio activo, aunque no hayan alcanzado la edad fijada.

El empleo de capitán general de Ejército constituirá la más alta dignidad de la milicia, otorgándose como recompensa a extraordinarios méritos, que apreciará el Gobierno libremente y sin restricción alguna.

Los tenientes generales y generales de división formarán una escala única en cada uno de dichos empleos para todos los procedentes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, y los de brigada figurarán en primer término en la escala respectiva de las cinco Armas y Cuerpos citados, agrupándose además en una escala general por antigüedad.

La plantilla será: 25 tenientes generales, 50 generales de división y 100 generales de brigada en la sección de actividad. De los generales de brigada corresponderán: 52 a Infantería, 16 a Caballería, 12 a Artillería, 10 a Ingenieros y 10 a Estado Mayor.

La edad reglamentaria para pase a la reserva será de setenta años para los tenientes generales, sesenta y seis para los de división y sesenta y cuatro para los de brigada.

El ascenso a teniente general, general de división y general de brigada será por elección entre los del empleo inferior que reúnan las condiciones que el proyecto determina.

Para facilitar al Gobierno el acierto en la elección, se constituirá una Junta central de ascensos, presidida por el ministro de la Guerra.

Reforma de las categorías de las clases de tropa en el Ejército.

Las categorías de la clase de tropa serán las siguientes: cabos, sargentos, brigadas y subtenientes.

En las plantillas de paz de cada compañía, escuadrón ó batería figurarán un brigada y el número de sargentos y cabos correspondiente al efectivo normal de tropa. El brigada auxiliará al capitán en la gestión administrativa.

En cada Cuerpo habrá un subteniente para auxiliar al despacho de los asuntos de la oficina del jefe principal, otro en la mayoría y otro afecto a las funciones administrativas que están ahora a cargo de los abanderados.

Otro subteniente estará a las órdenes del oficial de almacén.

La nueva Empresa organiza ocho bailes de sociedad y de máscaras para reunión de las familias que a diario llenan este lindo teatro; de diez a una y de una a la madrugada, celebrándose el primero el próximo sábado 20 del corriente. Tanto la orquesta, que se compone de numerosos profesores, como los demás servicios, serán esmerados y a precios económicos. La entrada de caballero costará una peseta, y la de señora, gratis. Además, serán obsequiadas con bonitas polveras con espejo.

### SALON REGIO

El instinto cómico de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero no les engañó cuando en esa imposición colectiva del elemento femenino creyeron vislumbrar un divertidísimo asunto de comedia. Fijáos en que no digo *sainete*, porque no lo es, ni por el desarrollo, ni por los tipos. Los autores no han hecho caricaturas, sino seres humanos. A Juanita La Rosa, a Concha Puerto, al buen sacerdote don Julián, a Adolfo Adalid, a Pepe Lora, todos los hemos conocido y tratado con otros nombres. De haberse desgarrado un poco algún personaje, hasta hacerle tocar en los linderos del sainete, será Pepe Lora; pero del límite no pasa. Han querido y, en mi entender, conseguido esta vez plenamente los Quinteros ser fieles a la realidad. *Puebla de las mujeres* es, en resumen, una comedia sin el menor propósito trascendental, pero siempre agradable, de muy buen gusto, y donde nunca se da entrada a la ordinariedad, ni siquiera a la vulgaridad. Responde por completo a la donosura y distinción proverbiales en sus autores.

Si en algunas escenas de *Puebla de las mujeres* pudo notar el público cierta lentitud, pronto nos dimos todos cuenta de que respondía a un propósito premeditado y a una necesidad de la obra misma. El ambiente de un pueblo, pequeño y chismoso requería esa pintura un poco monótona.

El primer acto es acaso superior en conjunto al segundo, aunque haya en éste aciertos parciales más brillantes y frases más afortunadas, que fueron, en toda justicia, subrayadas con largos aplausos.

El asunto de la comedia es de una grata sencillez. Un pueblo entero da en la manía de que el abogado forastero Adolfo Adalid y la linda pueblerina Juanita La Rosa han de ser novios y casarse. No importa que el interesado haga pinitos de fuerza de voluntad, ni que Pepe Lora, el antecesor desdichado, trate de hacerle frente, ni que el médico le abra a Adolfo los ojos con el ejemplo de su propio sacrificio, pues a él también le casaron por fuerza. Todo esto es inútil; contra las habillitas del pueblo, contra la tertulia de Santita, contra la *buñolada* en honor del joven abogado y contra la florida y misteriosa reja prestada por Concha Puerto, no hay defensa posible. Juanita La Rosa y Adolfo Adalid comienzan el poemita de su noviazgo poco antes de caer el telón, y no tardarán en ser matrimonio. Seamos fatalistas y digámos:

—Estaba escrito.

Como veis, *Puebla de las mujeres* es nuevo ejemplo de que de un mismo asunto pueden derivarse lógicamente una comedia graciosa y un drama terrible. La fuerza invencible de la mormonación colectiva que ahora lleva a Adolfo hasta la reja donde le espera Juanita, balbuciente y cándida, ¿no es la misma que acabó, en cálido arrebatado, por lanzar a Teodora en los brazos de Ernesto en el drama de Echegaray más famoso? La única diferencia estriba en que en *El gran Galeoto* todo era rojo, y en *Puebla de las mujeres* es todo blanco.

El gran mérito de la comedia aplaudida anoche no está en la invención del asunto ni en las complicaciones de la intriga, sino en su ambiente de sencillez y de verdad, en el diálogo espontáneo y chistoso, en el grácil y netamente español y andaluz que en toda ella vibra y resplandece.

En este género de comedias graciosas y sin pretensiones, los Sres. Alvarez Quintero no tienen hoy rival. Y como además su buen gusto instintivo y su honradez literaria de siempre adornan tales producciones con galas finísimas y esquivan sistemáticamente todo lo chocarrero y villanesco, el encanto es completo.

*Puebla de las mujeres*, pese a sus lentitudes y a la repetición de algún recurso muy utilizado ya por sus mismos autores, es una comedia elegante é ingeniosa, de conjunto agradable, donde los tipos no son muñecos, sino hombres, y donde la pintura del ambiente, como queda dicho, llega a lo admirable.

Los intérpretes, por su parte, contribuyeron al buen éxito con la mayor escrupulosidad.

Leocadia Alba, magistral.

Joaquín Pino, una Concha Puerto verdaderamente deliciosa y tible a la vez. La Sra. Bárcenas, una ingenua encantadora. La Sra. Alverá, las Sras. Pardo y Seco, excelentes. Manrique, Barraycoa y Romea, igualmente acertados.

Noche satisfactoria para todos, en fin. Y muy satisfactorio también para mí el consignarlo.

CARAMANCHEL.

### Publicaciones de actualidad

#### OBRA NOTABLE

Hacia falta en España una obra en el orden procesal criminal que supliera el vacío que notaban los juristas para resolver las muchas y dificultosas cuestiones que en la práctica se presentan. No existía hasta el presente ninguna obra que resolviera esta anómala situación, y con satisfacción vemos la magistral obra de

#### COMENTARIOS A LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

del gran escritor jurídico AGUILERA DE PAZ, y prólogo notable del Excmo. Sr. Don TRINITARIO RUIZ VALARINO, cuyo TOMO I acabamos de recibir.

La obra constará completa de CINCO TOMOS, cuya impresión está haciéndose simultáneamente, dada la actividad con que acometen todas las empresas editoriales los conocidos HIJOS DE REUS.

Los proponemos ocuparnos de este libro detenidamente, por su inmenso valor científico, lo antes posible. Diremos hoy que los comentarios a los 117 ARTICULOS que en él se tratan son brillantes y que no hay ninguna cuestión no resuelta en ellos, además de llevar cada título al final una completa colección de formularios prácticos.

Un vol. en 4.º de XXVI-612 págs., 12 ptas. en Madrid y 12,50 en provincias.

Editores: HIJOS DE REUS, Cañizares, 3.

#### LA TORRE DE NESLE

Es la última obra de MICHEL ZEVACO. Acaba de publicarse en París con ruidoso éxito. MICHEL ZEVACO es el autor de moda entre los aficionados a la novela interesante. Dicen sus panegiristas que ha venido a destruir a Alejandro Dumas, y que LA TORRE DE NESLE iguala, si no supera, por todos conceptos a LOS TRES MOSQUETEROS. «LA NOVELA DE ARORA» se ha apresurado a adquirir el derecho exclusivo de publicar en español esta obra sensacional, y que en el número de esta semana ofrece a sus lectores la acreditadísima colección de la Casa Calleja.—40 céntimos.

#### APARECERÁ EL PRIMER NÚMERO DE LA GRAN REVISTA ILUSTRADA

«PARA TODOS»

La más útil, interesante y económica de cuantas se publican. 32 páginas con numerosos fotografías, 10 céntimos.

Cafeterías y talleres: pp. RRAZ, 21, Madrid. Apartado Correos 859.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró hoy la décimoquinta sesión y última del actual período este Centro provincial.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el despacho ordinario, aprobándose una moción de la presidencia para que la Diputación coadyuve con la Administración en el pleito contencioso entablado por el Municipio de Madrid contra la real orden dictada en el expediente de expropiación de terrenos, propiedad de esta Corporación, ocupados para la prolongación de la calle de Goya.

Se dió cuenta del fallecimiento del decano del Cuerpo médico de la Beneficencia don Julio Pérez Obón.

Se empezaron a tratar numerosos asuntos pendientes, y como transcurrieran las horas reglamentarias, se acordó prorrogar la sesión hasta que se acabe de despacharlos.

A la hora de cerrar esta edición, continuaba la sesión, de la que no damos cuenta detallada ahora por falta de espacio.

#### Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

#### LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «PUEBLA DE LAS MUJERES»

Lara.—Una de las buenas comedias de los hermanos Alvarez Quintero es, a mi juicio, la estrenada anoche. Admiro en ella la construcción firme, el diálogo espontáneo y gracioso, el ingenio é inventiva de que los aplaudidísimos saineteros dan repetidas muestras gallardas en todo el desenvolvimiento de la obra; admiro, en fin, la naturalidad, el buen gusto, la propiedad en el léxico de cada personaje y la cualidad de un fino espíritu observador, tantas veces en los hermanos Alvarez Quintero reconocido y celebrado.

*Puebla de las mujeres*, según sus autores nos informan, y como ya el título mismo pareciera indicar, es una pequeña localidad donde el bello sexo domina al fuerte, enervado por la holganza y los vicios. Pero esta costumbre de que los hombres acaben siempre por hacer aquello que a las mujeres les venga en gana no es tal vez condición característica de *Puebla de las mujeres* solamente. Será de tener que en casi todos los villorrios y ciudades del planeta ocurra lo mismo. Por lo menos, de los pueblos de España, que conocemos más directamente, somos testigos de que en ellos el hecho no es tan peregrino.

El instinto cómico de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero no les engañó cuando en esa imposición colectiva del elemento femenino creyeron vislumbrar un divertidísimo asunto de comedia. Fijáos en que no digo *sainete*, porque no lo es, ni por el desarrollo, ni por los tipos. Los autores no han hecho caricaturas, sino seres humanos. A Juanita La Rosa, a Concha Puerto, al buen sacerdote don Julián, a Adolfo Adalid, a Pepe Lora, todos los hemos conocido y tratado con otros nombres. De haberse desgarrado un poco algún personaje, hasta hacerle tocar en los linderos del sainete, será Pepe Lora; pero del límite no pasa. Han querido y, en mi entender, conseguido esta vez plenamente los Quinteros ser fieles a la realidad. *Puebla de las mujeres* es, en resumen, una comedia sin el menor propósito trascendental, pero siempre agradable, de muy buen gusto, y donde nunca se da entrada a la ordinariedad, ni siquiera a la vulgaridad. Responde por completo a la donosura y distinción proverbiales en sus autores.

Si en algunas escenas de *Puebla de las mujeres* pudo notar el público cierta lentitud, pronto nos dimos todos cuenta de que respondía a un propósito premeditado y a una necesidad de la obra misma. El ambiente de un pueblo, pequeño y chismoso requería esa pintura un poco monótona.

El primer acto es acaso superior en conjunto al segundo, aunque haya en éste aciertos parciales más brillantes y frases más afortunadas, que fueron, en toda justicia, subrayadas con largos aplausos.

El asunto de la comedia es de una grata sencillez. Un pueblo entero da en la manía de que el abogado forastero Adolfo Adalid y la linda pueblerina Juanita La Rosa han de ser novios y casarse. No importa que el interesado haga pinitos de fuerza de voluntad, ni que Pepe Lora, el antecesor desdichado, trate de hacerle frente, ni que el médico le abra a Adolfo los ojos con el ejemplo de su propio sacrificio, pues a él también le casaron por fuerza. Todo esto es inútil; contra las habillitas del pueblo, contra la tertulia de Santita, contra la *buñolada* en honor del joven abogado y contra la florida y misteriosa reja prestada por Concha Puerto, no hay defensa posible. Juanita La Rosa y Adolfo Adalid comienzan el poemita de su noviazgo poco antes de caer el telón, y no tardarán en ser matrimonio. Seamos fatalistas y digámos:

—Estaba escrito.

Como veis, *Puebla de las mujeres* es nuevo ejemplo de que de un mismo asunto pueden derivarse lógicamente una comedia graciosa y un drama terrible. La fuerza invencible de la mormonación colectiva que ahora lleva a Adolfo hasta la reja donde le espera Juanita, balbuciente y cándida, ¿no es la misma que acabó, en cálido arrebatado, por lanzar a Teodora en los brazos de Ernesto en el drama de Echegaray más famoso? La única diferencia estriba en que en *El gran Galeoto* todo era rojo, y en *Puebla de las mujeres* es todo blanco.

El gran mérito de la comedia aplaudida anoche no está en la invención del asunto ni en las complicaciones de la intriga, sino en su ambiente de sencillez y de verdad, en el diálogo espontáneo y chistoso, en el grácil y netamente español y andaluz que en toda ella vibra y resplandece.

En este género de comedias graciosas y sin pretensiones, los Sres. Alvarez Quintero no tienen hoy rival. Y como además su buen gusto instintivo y su honradez literaria de siempre adornan tales producciones con galas finísimas y esquivan sistemáticamente todo lo chocarrero y villanesco, el encanto es completo.

*Puebla de las mujeres*, pese a sus lentitudes y a la repetición de algún recurso muy utilizado ya por sus mismos autores, es una comedia elegante é ingeniosa, de conjunto agradable, donde los tipos no son muñecos, sino hombres, y donde la pintura del ambiente, como queda dicho, llega a lo admirable.

Los intérpretes, por su parte, contribuyeron al buen éxito con la mayor escrupulosidad.

Leocadia Alba, magistral.

Joaquín Pino, una Concha Puerto verdaderamente deliciosa y tible a la vez. La Sra. Bárcenas, una ingenua encantadora. La Sra. Alverá, las Sras. Pardo y Seco, excelentes. Manrique, Barraycoa y Romea, igualmente acertados.

Noche satisfactoria para todos, en fin. Y muy satisfactorio también para mí el consignarlo.

CARAMANCHEL.

#### OBJETOS PLATA para regalos.

CASA SEVERIANO.—CARRETA, 7.

NOTAS PALATINAS

Sobre las 34.967.95 pesetas en efectivo que figuraron como remanente de la suscripción anterior...

La Asociación ha acordado un primer donativo de 250 pesetas a cada familia de los individuos de la clase de tropa muertos en el campo de batalla...

Los que se crean con derecho a socorro deberán dirigirse a la secretaria, condesa de Torrealba, Almagro, 11, debiendo ser informadas las instancias por el párroco y el alcalde del pueblo...

Estas gestiones deben ser directas y no se cursarán las que sean presentadas por corredores o agentes.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo con los Príncipes de Battenberg.

PRODUCTOS MAGGI

Se darán degustaciones de estos acreditados productos en los días y establecimientos siguientes: el día 19, D. Claudio Sotillos, Carretera de Valencia, 4; el 22, D. Enrique Moliner, Pacífico, 22; el 24, D. Cándido Casado, Valencia, 15; y el 25, D. Isidro Miguel, Leganitos, 10.

Agua de Cabreiroá

Notables por su poderosa acción diurética.

PLEITOS Y CAUSAS

Tercería de dominio.

Ante la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia se ha celebrado la vista de una apelación que D. Isidro Cuatango Escribano interpuso contra sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa en autos seguidos por D. Julio Martínez Pérez contra el Sr. Cuatango y D. Francisco Carlos Estibaus, sobre tercería de dominio.

El hecho que motivó el pleito es por demás sencillo.

Don Julio Martínez Pérez adquirió, por compra que hizo a D. Francisco Carlos Estibaus, 20 acciones de la Sociedad de transportes en vagones-cubas, que el Sr. Estibaus tenía depositadas en poder de la misma Sociedad, en garantía del cargo que en ella desempeñaba.

Cesado en dicho cargo el Sr. Estibaus, y noticioso el Sr. Martínez Pérez del hecho y de que por la Sociedad depositaria se había acordado la devolución de las expresadas acciones, reclamó su entrega por ser de su exclusiva pertenencia, encontrándose con que habían sido embargadas a las resultas de autos ejecutivos, seguidos por D. Isidro Cuatango contra el Sr. Estibaus.

Defienden, al demandante, el letrado don Basilio Edo; al demandado Sr. Estibaus, el abogado D. Fermín Gómez Perostereña, y al apelante Sr. Cuatango, el licenciado D. Angel Ossorio y Gallardo.

Allanados los demandados a la demanda del Sr. Martínez Pérez, sólo versa la apelación sobre la procedencia de la imposición de costas a aquéllos, hecha por el Juzgado.

La mata su novio.

Sigue en la Sección primera el juicio por homicidio.

El fiscal, Sr. Rodríguez y Muñoz, y el acusador privado, Sr. Tercero, han sostenido sus conclusiones provisionales.

El defensor, Sr. Edo, sigue solicitando la inculpidad, y para el caso de que el Jurado declare lo contrario, alega a favor del procesado la atenuante de arrebatado.

Los informes han sido muy elocuentes.

ALVAR-ARRANZ

A LAS SEÑORAS

Nada os facilitará tanto tomar la cuenta a vuestros sirvientes como obligarles a que os presenten los «tickets» ó recibos que entregan las Registradoras «National» en las tiendas en que compran.

Informes gratis: Preciados, 11.

El invierno se convierte en verano

usando las ricas alfombras de terciopelo, bruseles, moquetas, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases a precios de increíble baratura, que vende los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

NOTICIAS GENERALES

El director general de la Guardia Civil, don Vicente de Martitegui, había experimentado anoche alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Nuestro querido amigo D. Evelio Fernández, acreditado comerciante y empresario del teatro de Novedades, ha recibido infinidad de cartas y telegramas dándole el pésame por la muerte de su tía carnal doña Inés Fernández Baranda, que ayer falleció en Madrid, después de penosa y larga enfermedad.

El entierro de tan virtuosa señora se celebrará hoy, a las tres de la tarde.

Reciba nuestro querido amigo y distinguida familia nuestro más sincero pésame.

Se encuentra en Madrid D. Antero Samaniego, secretario particular de D. Jaime de Borbón. Es muy agasajado por los tradicionalistas. Marchará en breve a Valladolid.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Ensayad los que sois artríticos y padecéis

de ciática, gota, reuma, arenillas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperacina granular efervescente», del Dr. Graü, y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El día 11 del actual ha fallecido la virtuosa señora doña Ana Julia Sancho, viuda de Masdeu; con este motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, y especialmente a su desconsolado hijo D. Enrique Masdeu, ayudante de campo del excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Llama poderosamente la atención del público que pasa por la calle del Barquillo el crecido número de jóvenes y señoritas que aprenden el manejo de las máquinas «YOST».

Como son las que se usan en casi todos los centros oficiales, son las que conviene aprender.

Lección diaria de una hora, ptas. 5 al mes. BARQUILLO, 4.—CASA «YOST»

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Mario Baselga se encuentra bastante mejorado de un agudo ataque de gripe. Deseamos su pronto restablecimiento.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley. CALLE DE SEVILLA, 2.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

ULTIMA HORA

Reunión de minorías

Mientras se celebraba la reunión de los jefes de minorías con el presidente de la Cámara popular, cambiaron impresiones en una de las Secciones los individuos de la minoría de Conjuración republicanosocialista sobre el debate político.

Intervendrán en éste, además del Sr. Zulueta (D. L.), que lo iniciará, los Sres. Azcárate y Alvarez (D. M.).

Más de una hora ha durado la reunión que han tenido con el señor conde de Romanones los jefes de minorías.

Han concurrido los Sres. Maura, Azcárate, Lleroux y Llorens.

El señor conde de Romanones les ha expuesto la situación en que se hallaba el llamado problema de los suplicatorios, y los motivos que el Gobierno tiene para abordarlo en seguida y no interrumpir la discusión del asunto hasta tanto termine; así que la discusión comenzará pasado mañana por el voto particular del Sr. Azcárate.

Habló primero el Sr. Maura, luego el señor Azcárate, después Llorens, y, por último, el Sr. Lleroux.

El Sr. Maura se refirió a sus antecedentes de siempre.

El Sr. Azcárate hizo hincapié en que se discuta primero la reforma del reglamento y después la ley adjetiva, ó sea la que se refiere al procedimiento para procesar a los diputados.

El Sr. Lleroux expuso que el planteamiento de la cuestión lo juzgaba inoportuno, habiendo tantos asuntos pendientes de gran interés que merecen, a su juicio, ser antepuestos, coincidiendo con el Sr. Azcárate en que procedía primero la reforma del reglamento, y desde luego se mostró contrario en absoluto a lo que la ley pueda tener efecto retroactivo.

El conde de Romanones, refiriéndose después a la reunión, decía que no se le ocultaba que el asunto ha de ser discutidísimo, puesto que se enciende brasa apagada en 1904, y que había contestado al Sr. Lleroux que, mirando el asunto desde el punto de vista que éste lo aprecia, nunca llegaría la oportunidad de aprobarlo.

Mañana irá el debate político, y a última hora habrá reunión de secciones.

Pasado mañana continuará el debate político, y de acuerdo con lo convenido con el Gobierno, a última hora se comenzará la discusión de los suplicatorios.

PROVINCIAS

Las Diputaciones vascongadas.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascongadas para cambiar impresiones, conviniendo en principio en recabar para los Ayuntamientos la facultad de nombrar y separar maestros.

Por la tarde volverán a reunirse para continuar conferenciando y acordar otra solución, caso de que el Gobierno no acepte la anterior.

Una desgracia.

En Rentería fué atropellado por un automóvil un muchacho de trece años, llamado Antonio Fernández, que recibió lesiones de consideración.

Gracias por el indulto.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó por unanimidad telegrafiar a S. M. el Rey y a Canalejas dándole gracias por el indulto.

Accidente a un barco.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) El vapor «Cabo de Agua», de la Compañía Ibarra, necesi-

taba ciertas reparaciones en las planchas de estribor, y a este efecto, parte de su cargamento fué trasladado al «Cabo Quejo», estibándose con el propósito de inclinarle hacia estribor y quitarle las planchas; pero el buque hizo una guiñada y se tumbó del lado contrario, entrando el agua por el boquete que había quedado al quitarse las planchas, anegándosele las bodegas.

Avisada la Junta de obras del puerto, acudieron el ingeniero delegado de obras del puerto, el Sr. Ibarra y los buzos.

Estos empezaron a trabajar, tapando el boquete y aplicando unos tubos a las bodegas, con los que se extrajo el agua, hasta conseguir poner a flote al buque, que tenía ya apoyada su popa en el fondo del río.

Los trabajos duraron toda la madrugada, trasladando luego al barco a la banda de Triana para hacer la reparación definitiva.

Accidente a un aviador

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.—Urgente.) El aviador M. Garnier elevóse esta tarde en un aparato Bleriot, dando vueltas en torno a la bahía.

Cuando realizaba estas evoluciones faltóle gasolina al motor del aparato, y éste se vino a tierra con el aviador, cayendo en la playa, debajo de la plaza de Cervantes.

El público que presenciaba los vuelos de Garnier acudió a socorrer a éste, ayudándole a desembarazarse del aparato, que había sufrido grandes averías.

M. Garnier sólo había recibido, afortunadamente, algunas magulladuras en una mano. El gobernador civil acudió al lugar del suceso, dictando oportunas medidas para que Garnier fuera convenientemente asistido.

A PARIS Y FRIBURGO

El infantito D. Jaime

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En el suexpreso pasó S. A. el Infantito D. Jaime, acompañado de la marquesa de Salamanca y del subinspector de los Reales Palacios, señor Palomino.

En la estación esperaban a S. A. el gobernador civil, el jefe de la Guardia civil, el secretario del Gobierno civil, el duque de Mandas y otras distinguidas personalidades.

El Infantito asomóse a la portezuela del sleeping, y elevó la mano saludando al público, y luego extendióla hacia el duque de Mandas, el cual la tomó, besándola.

El gobernador civil montó en el sleeping, acompañando al Infantito hasta Hendaya.

Desde allí D. Jaime y su acompañamiento continuaron su viaje a París y Friburgo.

EXTRANJERO

El incidente del «Carthage».

PARIS. M. Poincaré informó al Consejo de las instancias que había mandado al embajador francés en Roma, para pedir al Gobierno italiano, invocando principios de Derecho y textos convencionales, ponga en libertad al paquebote-correo «Carthage», independientemente de las reclamaciones que puedan formular los interesados.

MARRUECOS

El protectorado francés.

PARIS. El Consejo celebrado hoy en el Eliseo ha acordado, a propuesta de los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda y Guerra, se constituya una Comisión interministerial que estudie las condiciones del protectorado marroquí.

La Comisión tendrá su asiento en el ministerio de Negocios, y estará presidida por el ministro de Francia en Tánger.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

TANGER. Radiogramas de Fez dan cuenta de la operación realizada el día 14, a las órdenes del general Dalbiez, por las tropas francomarroquíes, mandadas por oficiales franceses, en los alrededores de Sefru.

Iniciaron el ataque, en las primeras horas de la mañana, grandes grupos de Caballería enemiga, pertenecientes a las tribus de Ait Chergrun é Irucen, contra las fuerzas mandadas personalmente por Dalbiez.

Los rebeldes fueron rechazados y perseguidos durante varios kilómetros, apoderándose Dalbiez de su campamento, en el que había un gran repuesto de provisiones, y haciendo muchos prisioneros.

En la mañana del día 15 continuó Dalbiez persiguiendo a los insurrectos, dispersándolos completamente tras una resistencia menor que la del día anterior.

La columna Dalbiez tuvo ocho heridos, dos graves; la columna Bremond, dos muertos y siete heridos.

Añaden los radiogramas que el castigo infligido a los rebeldes ha producido gran efecto moral en los de Benimilit, Aityusi y demás kabilas que rodean Fez y Mequinez.

Fuó un atropello.

TANGER. (Jueves, tarde.) Informaciones completamente verídicas, procedentes de Larache, permiten asegurar que el acto realizado por el teniente Tiriét fué un completo atropello contra el protegido español Ermiki, que nunca fué contrabandista.

El oficial francés, acauldillando las fuerzas a sus órdenes, arrebató a los moros 24 fusiles, cuyos propietarios llevábanlos, como es costumbre en el país, para la defensa personal.

Inútil es decir que el número de fusiles arrebatados no podía servir para el armamento de una harka, aunque ésta fuese infinitamente más pequeña que la que últimamente combatiera en el Rif.

Artículo comentado.

El periódico francés France et Maroc estudia los gastos hechos por Francia en Marruecos por el concepto de sanidad, y dice que entre lo gastado y lo presupuesto faltan

más de 100.000 francos, cuya inversión no está justificada.

El citado periódico añade con irrespetuosa ironía que dicha cantidad no puede invertirse en los gastos de veterinarios, de que disfruta la Legación en el presupuesto.

El artículo da lugar a muchos sabrosos comentarios, tanto por lo que dice como por lo que deja entender.

INTERINO

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La familia del cantinero.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Creyendo verdaderamente interesante añadir algunos detalles referentes a los prisioneros, he procurado averiguar el domicilio de la mujer del cantinero Nicolás, el cual, como ya he comunicado, se halla en poder de los moros.

Cuando lo averigüé, allí me fui, y entonces supe que son dos los cantineros desaparecidos. Uno es Andrés San Nicolás, que se halla en el campamento del Mizzián, y el otro no se sabe qué suerte ha corrido.

He visto a los dos mujeres de ambos cantineros. La del desaparecido se llama María González y la otra Dolores Andrés de Andrés, teniendo una preciosa niña de dos años llamada Dolores.

Estas desgraciadas mujeres están recogidas por la distinguida esposa del bizarro capitán Canaluche, cuyo generoso proceder es elogiadísimo.

La mujer de Andrés me ha manifestado que su esposo fué hecho prisionero en el camino de Izahfen el 25 de diciembre, sin que al principio tuviere noticias de él.

Posteriormente, y por conducto de un moro amigo, recibió una carta del prisionero, carta que vino a tranquilizarla en sus angustias. Al pedirle yo que me la dejase leer, me la entregó, diciéndome que podía quedarme con ella. Así lo he hecho, y por correo os la remito a esa Redacción.

La niña Lolita es muy cariñosa, y no cesa de preguntar a su protectora cuándo regresa su padre, y al oír que lo hará pronto, replica: «¿Pues no decían que le habían muerto?»

La madre está en la mayor indigencia y próxima a dar a luz.

Andrés fué soldado del regimiento de África, cumpliendo en mayo último, y entonces decidió establecerse de cantinero, acompañando a las tropas en sus operaciones.

En El-Harcha.

El general Navarro ha revistado la posición El-Harcha.

Desde ella veíanse arder en la orilla izquierda del Melha dos almiares de paja.

Al atardecer se vieron pasar grupos moros con acémilas desde el zoco El Arbaá de Zebuya, suponiendo que marchaban al de Telatza de Yazamen.

Durante la noche última, algunos Pacos dispararon contra el campamento, sin producir daño alguno y sin que fueran contestados.

Loma ocupada.

Cumpliendo las órdenes superiores, se ha ocupado la loma de la derecha de Ras-el-Medua, que domina dicha posición.

La operación fué hecha por una compañía del Serrallo, y por la estación óptica volante de la división orgánica.

Relevo de fuerzas.

Las compañías de Mallorca que guarnecían esta posición han sido relevadas por otras de Wad-Ras.

Otras posiciones.

En monte Mauro se nota mayor animación. En Izahfen, Talusit é Inarufen no ocurre novedad.

El batallón de San Fernando, encargado de proteger la construcción del reducto de Tauriat, ha sido relevado por otro del Serrallo, que sale para Yadumen, donde quedará reemplazando a la brigada de cazadores.

Automóvil de defensa.

En el vapor Vicente la Roda ha llegado un magnífico automóvil blindado, dotado de dos ametralladoras, con sus correspondientes defensas, con el cual se puede hacer fuego en marcha.

El infante D. Fernando.

El regimiento de Saboya ha marchado a Zeluán para incorporarse a la división provisional que manda el general Larrea. Al propio tiempo ha marchado el regimiento de Lusitania con el infante D. Fernando.

Moros asesinos.

De Zaio han sido traídos cuatro moros que están complicados en el asesinato de un soldado, ocurrido hace tiempo.

Los moros han sido llevados al fuerte de Rostrogado.

A la sexta día, que opera en Benisidel, diéronle una confidencia de que el moro Asenbel-Nichatar, bandido de profesión, y autor de varios crímenes y fechorías, se encontraba en las proximidades de Tauriat-Arróman, saliendo en su persecución.

El moro, al verse sorprendido, empezó a tirotear a la Policía, siendo, por último, capturado.

Esta detención tiene importancia, pues el citado moro, además de ser un perfecto bandido, es espía y confidente del Mizzián.

Los heridos.

Todos los heridos van mejorando. También le ocurre lo propio al capitán Machinandiarena.

LACALLE.

EMPIEZAN LAS OPERACIONES

(TELEGRAMA OFICIAL)

MELILLA 18. Se ha ocupado monte Arrui, en forma que anunció a V. E.

La operación, que he dirigido en conjunto desde Buxdar, se ha efectuado como estaba concebida, con insignificantes bajas, siendo columna Pereira primera que ocupó posición, a las nueve y veinte, llegando media hora después general Larrea con columna Villalón. La última en llegar fué columna Pacheco.

A las doce ha comenzado repliegue columna Pereira, que en este momento, una de la tarde, pasa bajo Buxda, en donde me encuentro.

En Arrui queda general Larrea esta noche con columna Villalón, con dos baterías de campaña y una de montaña y un escuadrón y dos compañías de zapadores para activar obras de fortificación.

General Navarro con sus fuerzas ha ocupado monte Bucheri y he comunicado con el por heliografo, manifestándome no tenía novedad y había dispersado con artillería algunos grupos.

Columna Serra ha ocupado monte Itiberien y acudirá en ayuda del general Navarro, si la necesita al retirarse.

Regimiento de Saboya y batería de campaña a mis órdenes han ocupado posiciones convenientes para proteger repliegue.

Brigada de Andino ha maniobrado en extensa llanura y viene repliegándose en este momento para marchar a pernóctar en Zoco Jemis.

Coronel Pacheco marcha también desde Arrui a Zeluán.

Ya le comunicará a V. E. resultado repliegue de todas columnas.

La de Pereira, que ha ocupado monte Arrui, ha tenido seis heridos de fuerzas indígenas y harka amiga.—Aldave.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

AVISOS UTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuídalo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Festó-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Apertura de Cortes

Coincidiendo con la apertura del Parlamento, se ha realizado una gran rebaja de precios, por balance de primero de año, en Los Luises, Zorrilla, 4, que tiene, como es sabido, grandes existencias de paños ingleses, felpas y terciopelos, géneros de punto, camisería y demás artículos similares.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de mañana y pasado.

PARAGUAS

abancos fantasma, 40 por 100 más baratos comprando en la fábrica M. Vélez, Puerta del Sol, 15, al lado c. Alcalá.

LOMA MATERIAL ELECTRICO

PLAZA DE BILBAO, 11.

No es buen administrador

de sus intereses todo el que no compra en los grandes almacenes que nuestro particular amigo D. Isidro García Villa tiene establecidos en la Puerta del Sol, 15, principales, puesto que hoy todos los ricos artículos que allí se están liquidando, por valor de más de un millón quinientas mil pesetas, se pueden adquirir a menos de la mitad de su valor.

TODO ESTA BARATISIMO, esta es la frase de todo el que allí se provee. La causa de esta gran baratura es el tener su dueño que retirarse de los negocios.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

Ocasión para comprar barato.

preciosos flecos y agremados de seda. Por 12,50 ricas juegos de cama con preciosos calados. Por 3,15 preciosos corte blusa japonesa de mesalina de seda. Por 19,70 precioso traje de tul negro. Por 8,20 elegante traje terciopelo chifón de seda. Por 10 preciosos corte traje lana...

Por 3,15 preciosos corte blusa japonesa de mesalina de seda. Por 19,70 precioso traje de tul negro. Por 8,20 elegante traje terciopelo chifón de seda. Por 10 preciosos corte traje lana...

ESPECTACULOS DEL DIA 19.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—Lady Godiva y Crispin y su compadre. PRINCESA.—8,15.—(Popular.)—El drama de los venenos. COMEDIA.—9.—La escuela de las Princesas e Historia de Cristóbal Colón. LARA.—6,90.—La gallina de los huevos de oro (doble). 9,80.—El kilométrico. 10,90.—Puebla de las mujeres (doble). APOLO.—7.—La novela de ahora. 9.—La niña de los besos. 10,15.—Anita la risueña (doble). COMICO.—6,90.—Los jugadores (2 actos, doble). 10,90.—La perra gorda (3 actos, doble). ES-LAVA.—6.—La mujer divorciada (doble). 9,15.—La corte de Farafán. 10,30.—El conde de Luxemburgo (doble). MARTIN.—8,15.—Er cabesota. 9,15.—La boda del ojo. 10,90.—Er cabesota. 11,30.—El aventurero. NOVEDADES.—6.—Mezterse en honduras. 7,15.—La paloma del barrio. 9.—La montaña de oro. 10,15.—Los valientes (estreno). 11,30.—La bomba del Retiro. CERVANTES.—6,90.—El enemigo de las mujeres (doble). 9,90.—(5.º de abono á beneficio del Real Dispensario Príncipe Alfonso.)—La muela del juicio y la escudada senda. IMPERIAL.—4,15 y 8,90.—Peluucas. 5,15.—De pesca y El chiquillo. 6,15.—Servicio obligatorio (especial). 9,90.—El nene. 10,90.—Lo más hermoso (especial). NOVIADO.—5.—La boda de Chiplin. 6.—Mo alegre de verte bueno. 7,15.—La fiesta de San Antón. 9.—Juan Miguel. 10,15.—(Debut de la señorita Vela.)—Las bribonas. 11,90.—¡Me alegre de verte bueno! SALON REGIO.—4 12.—Sección continua de cine-matografía artística para familias. Todos los días estrenos. Los niños gratis. ROMEA.—Desde las 5,90 artísticas películas.—Frou-Frou, La Rudi, Les Etoiles, Soledad y Partner.—Gran éxito de Balder, rey de los ventrílocos. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,90 y 11,90.—La Chavala, The Gustines, Les Broccas, Ronco, Los Gitanos, Les Arafels (caricaturistas rápidos) y Dora la Gitana.

Gran éxito de la gran est-ella María Campi. MADRILEÑO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8,90, 9,15, 10,15 y 11,15 con grandes atracciones de películas y variedades.—Todos los días nuevos películas. LATINA.—4 y 9.—Secciones continuas de cine-matografía con estreno de las mayores novedades. PRINCE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinees con recados. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Exito inmenso de Resurrección Quijano, Mary-Tito y La Atricianta. SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cine-matografía y variedades.—10,30 y 11,90 especiales. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo). Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda: jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cine-matografía y otras diversiones. BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Secciones de cine-matografía. Todos los días estrenos.

† Todas las misas que se celebren el día 19 en la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recoquillas, calle de Hortaleza), serán aplicadas por el alma de LA EXCMA. SEÑORA D.ª Fernanda Muñoz Ruiz de Luzuriaga Viuda del general Foxá Que falleció en igual día del año 1875 R. I. P. Su hija política, la Excm. Sra. D.ª Jacoba Oñate, viuda del general D. Antonio Foxá; nietos, nieto político y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

POLICIA PARTICULAR Investigaciones personales, absoluta reserva; esta casa de por escrito parte diario del resultado de sus gestiones. Guillermo Rolland, 1.º d.º bajo

VESTIDOS y abrigos de 20, 30 y 40 ptas. Líquido natural precio. Verme niquiles de la aca. Mayor, 44

SE ALQUILA Hermoso hotel con gran jardín y garage. Razón: Lista, 30, Sr. Diaz.

VENDO SOLAR en Conde de Aranda, orientación Mediodía, 8.000 pies á 14 pts. pie. Monterá, 45, pral. de 3 á 5, Sr. Collado.

A BUENOS AIRES 1.º, 500 ptas.; 2.º, 325. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Romanones, 20, Agencia oficial.

Desde ayer vende la Botega del Rivero, Colmenares, 5 duplicado, sus exquisitos vinos de bondad insuperable.

Plano buenisimo; vengo barato. Relatores, 8, 2.º

Patente de invención para matar las plagas de la vid.—Consultas de 12 á 2.—Mayor, número 26, Emilio Roy.

Sis puños, 1,25; tres cuellos, 1,90; pañuelos, corbatas y botanadas. Arroyo, Barquillo, 9

REPRESENTANTES Exclusivo por cuenta propia, para determinadas regiones de España, se desean para una máquina de escribir, inglesa, de nueva fabricación. Dirijan ofertas á cédula personal, número 64, Lta. de C. Bilbao.

Habitación Clases Pasivas Médica comisión; adelanta gastos de toda clase expedientes. Hernán Cortés, 5, de 4 á 7.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Me. Arid, teléfono 634, y principales farmacias.

MAGNIFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS

COMPANY.—Fotógrafo FUENCARRAL, 20 MADRID

Administraciones en la Habana Persona que está de tránsito en Madrid, de toda garantía y referencias, tiene establecida Sociedad Banquera en la Habana, para administración ó venta de casas en dicha capital y fincas de campo en su provincia. Darán informes: calle del Barquillo, 8, sastrería del Sr. García Moya.

BANCO POPULAR DE ESPAÑA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO CRUZ, 24 y 26.—MADRID

Vende acciones de 50 pesetas, pagaderas de una vez ó diez mensualidades. Admite cantidades corrientes á la vista con 8 por 100 de interés anual ó imposiciones desde el 3 y medio al 7, según los plazos. Descuenta efectos de comercio y presta con garantía personal ú otras que convengan. Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

EL MEJOR HERRAJ que se fabrica lo vende LA CALERA, á 4 pts. hectolitro. Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. COX, 8,10; antraquita, 2,85; he-craj, 2,90. Esparteros, 20.

AYLAGAS 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS Nuevas clases. Caballero, 1200. Señora, 1050. Chanotos goma, refors. 7,50

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, 2.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2.º d.º Pza. Mayor, 31.

LA MUÑECA PARISIEN Fernando VI, 12, Mayor, 55 Gran liquidación fin estación. Abrigos novedad. 20 ptas. Trajes sastr. 40 > Faldas seda. 30 > Artículos por metros. Precios baratísimos.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

ESLAVA OYERO vende alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Monterá, 40.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 3, esquina á Fresca.

Arreglo motores. Helatores, 10

Escalinata, 13, 1.º izqda.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

Se vende un solar en la calle Sde Churrucua, n.º 20, próx. á la de Sagasta; mide 3.540 pies cuadrados, con 10 metros de fachada. Informar: José P. Egidio, San Bernardo, 55, duplicado; de dos á tres.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotas al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Láminas para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

AUTOMOVILES HENRIETTE Tipos populares para 1912:

10-12 HP. 15-17 20-22 Ptas. 10.000 12.000 15.000

Tipos de gran turismo: 24-30 HP. y 40-50 HP.

CARROCERIAS Y ACCESORIOS AUTOMOVILES HENRIETTE, Pasaje Mercader, núm. 10, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS MONTERA, 19.—MADRID.

NEGOCIO LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.ª.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olzaga, 6, portera.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Ptas., Kilos. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre presta en las barricas y barriles en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2.—Señores don Carlos Prast y Bermannos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Ledesma), Bodega Montalban.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inmunes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 53 y 55, «La Negrita».—D. H. Fidouz, Cruz, 12.—D. J. J. Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

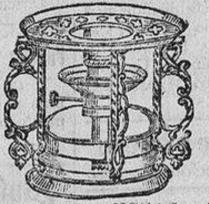
Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS — ZARAGOZA Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

— REEMPLAZO DE 1912 — SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748. Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Madrid.—A. Ramón Gassol.—Lagasca, 47, 1.ª Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general en 9 de diciembre de 1911.



CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETRÓLEO perfeccionados, á 9 y 15 ptas., con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPIES DE MUCHOS SISTEMAS.—CALIENTAMANOS.—CALIENTAPLATOS.—CALIENTACAMAS.—CALIENTABEBIDAS.—CALIENTA PLANCHAS.—CALIENTA TROPA DE BANO. Servicios de Chimeneas.

PRECIOS FIJOS BARATOS de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas. Cafeteras, asadores especiales. Filtros higiénicos para agua, á 8 ptas. 50 céntos.—Frascos de recambiar, 2 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa MARIN.—12, Plaza de Ferraderos, 12.—Oficina, 3, San Felipe Neri.

Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas. Cafeteras, asadores especiales. Filtros higiénicos para agua, á 8 ptas. 50 céntos.—Frascos de recambiar, 2 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa MARIN.—12, Plaza de Ferraderos, 12.—Oficina, 3, San Felipe Neri.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á torcerlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes.

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por mayor en todas las principales droguerías y droguerías del mundo.

SORDERA oídos, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audición del Dr. Dikent.

Limpia el oído, vivifica el nervio auditivo, cura 80 por 100. Con razones asombrosas, marca registrada.—3 pesetas; por correo 5,50. Farmacias y Centros de Especificos de España.

CON BANCOS, SOCIEDADES, Ó PERSONAS DE CAPITAL, se solicitan relaciones para establecer en gran escala buen negocio industrial ó mercantil y grandes rendimientos; intervención directa. Lista Corra; cédula 10.413.

PARA DONCELLAS Por 2,90.—Magníficos cortes de vestidos negros. Por 1,90.—Delantales blancos con tirantes y petos. Por 2,90.—Delantales adornados con finos bordados. Por 0,95.—Delantales muy prácticos, rica tela. Por 0,20.—Cuellos blancos bordados magníficos. Por 2,50.—Delantales con finos bordados para niñas. 15.—Puerta del Sol, 15, pral. —Isidoro García Villa.

LA SEÑORA D.ª Ana Juliá Sancho VIUDA DE MASDEU Falleció el día 11 de enero de 1912 A LOS SESENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus desconsolados hijos; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. (10)

MICHEL ZEVACO Es actualmente el autor predilecto del público francés. Supera en interés, en habilidad y en imaginación á Alejandro Dumas. Su mejor y más reciente novela, titulada «LA TORRE DE NESLE», forma el número de esta semana de LA NOVELA DE AHORA. 40 céntimos.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviosal Mon. Pedir á su autor, Montecarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,90

LA SEÑORA Doña Dolores Chicote y González Viuda de D. Francisco Gutiérrez Falleció en Valladolid el 19 de diciembre de 1911 A LOS 75 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Manuel y D. Ricardo; hijas políticas, doña Adelaida y doña Elvira; nietos, hermana, primos, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Las misas de once y media y doce que se celebren en la iglesia del Cristo de la Salud el día 19 y todas las del día 21, en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.